

Memoria de Actividades

GSC

2005



Gestión de Servicios
para la Salud y Seguridad en Canarias

Memoria de Actividades

GSC

2005



Gestión de Servicios
para la Salud y Seguridad en Canarias

Servicio próximo al ciudadano

La empresa pública Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias (GSC), constituida el 30 de septiembre de 1994 bajo la denominación de Urgencias Sanitarias Canarias 061, ha sido el mejor instrumento para desarrollar en nuestra Comunidad Autónoma un nuevo modelo de provisión de servicios de Seguridad y Emergencia que ha permitido situarlo entre los más eficientes y avanzados de Europa.

La experiencia impulsada desde el Gobierno de Canarias, a través de las Consejerías de Sanidad y de Presidencia y Justicia, fue pionera al configurar un dispositivo de atención a las urgencias y emergencias sustentado en un modelo integrador de los recursos públicos, de vanguardia en el uso de las nuevas tecnologías y de gran accesibilidad para el conjunto de la población.

Pocas entidades públicas han logrado implantarse en el contexto social canario con la firmeza y celeridad demostradas por GSC, que mantiene una clara posición de liderazgo gracias a la actividad de dos de sus divisiones más conocidas: el Servicio de Urgencias Canario (SUC) y el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES 1-1-2), dotados de los medios más avanzados para intervenir ante cualquier incidente que comprometa la salud o la seguridad de las personas, la protección del medio ambiente y la integridad de los bienes materiales.

Una muestra del trabajo realizado por Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias es esta "Memoria de Actividades 2005", publicación que describe las funciones y resultados de sus seis divisiones o áreas de gestión: la de Gerencia, Gestión Económica y de Servicios Sanitarios, Calidad y Formación, Servicio de Urgencias Canario, CECOES 1-1-2 y Seguridad.

Este balance de resultados es el fruto del trabajo de los profesionales que integran GSC, un equipo humano, multiprofesional y multisectorial, que se vuelca en cada una de sus actuaciones en la protección de la salud y la seguridad de los ciudadanos, y al que se debe la destacada posición alcanzada por este dispositivo de atención pública permanente.

Prueba de ello, son las 369.370 demandas sanitarias atendidas durante 2005 por los 1.200 profesionales que componen el SUC, de las que 221.783 correspondieron a personas que precisaban asistencia o traslado sanitario urgente, mientras que las 147.587 restantes fueron en su totalidad solicitudes de información relacionadas con la salud y de consulta médica, lo que arroja una media de 1.026 demandas diarias atendidas.

A estos profesionales se debe, asimismo, la participación el año pasado en 41 dispositivos preventivos por la celebración de eventos de masiva participación, la gestión del transporte sanitario no urgente, con casi 477 mil pacien-

tes trasladados en 2005 y 862 mil servicios realizados, y la asistencia a víctimas de distintas catástrofes naturales, como el maremoto que arrasó la costa del Sudeste asiático y del huracán Stan a su paso por Guatemala.

Del mismo modo, los casi 200 profesionales que componen el CECOES I-1-2 garantizan el correcto funcionamiento del sistema de coordinación establecido para hacer frente a cualquier tipo de emergencia, apoyado en una sofisticada plataforma tecnológica diseñada para este cometido. La activación de los recursos de Sanidad, Seguridad, Extinción y Salvamento y de Atención a Mujeres Agredidas recae en cada uno de los centros de coordinación provinciales, que durante 2005 atendieron un total de 1.104.709 demandas, un 5,8 por ciento más que en el ejercicio anterior.

Además de estas actuaciones, GSC ha realizado una importante labor de coordinación con las Policías Locales y de desarrollo de planes de emergencia, logística y protección del patrimonio, y ha incrementado la actividad formativa dirigida tanto a sus trabajadores como a los miembros de los Consorcios de Emergencias, residencias de mayores y miembros de otros colectivos.

Para el Gobierno de Canarias, los servicios públicos dispensados a través de GSC tienen una utilidad vital e inmediata, sin los que los habitantes y visitan-

tes de nuestras Islas no estarían debidamente protegidos. Mi responsabilidad, como vicepresidenta del Ejecutivo regional y presidenta del Consejo de Administración de la empresa, es trabajar para mejorarlos cada día un poco más y adaptarlos a los cambios sociales, objetivo al que dedicamos todo el esfuerzo necesario y que requiere de la colaboración y participación del conjunto de la ciudadanía.



Excma. Sra. Dña. María del Mar Julios
Vicepresidenta y Consejera de Sanidad
Presidenta del Consejo de Administración de GSC

Gracias por estar ahí

Tras ocho años de trabajo continuado, la población canaria ha asumido que cualquier situación que implique riesgo para la seguridad y/o los bienes puede tener respuesta con sólo marcar el 1-1-2, teléfono único de emergencias.

Logrado ese primer objetivo, el siguiente paso fue ofrecer una respuesta cada vez más rápida a esas demandas ciudadanas de ayuda, otro reto que hemos ido cumpliendo progresivamente. De igual manera, la coordinación de todos los recursos e instituciones implicados en ese resultado ha ido evolucionando hacia niveles de eficiencia óptimos.

Así, nuestro sistema integral de gestión de las emergencias en el Archipiélago –el CECOES 1-1-2– ha visto consolidar su esencia, que es el servicio a los ciudadanos y ciudadanas de las Islas, a la vez que ha aumentado su dotación tecnológica y de recursos. En 2005 el Centro Coordinador atendió 1.104.709 demandas o peticiones de ayuda, lo que supone un aumento del 5,8% respecto al año 2004.

La media diaria da una idea muy clara del volumen de trabajo que se soporta en ambas salas: 3.069 situaciones de urgencias o emergencias se resolvieron cada día en Canarias desde el CECOES 1-1-2 el año pasado.

En el 1-1-2 juegan también un papel muy importante los enlaces con otros servicios de emergencias. En este sentido, el número de representantes de seguridad se incrementó en el 2005 en ambas Salas Operativas hasta alcanzar los 21 efectivos, lo que supone una mayor y mejor coordinación con Policía Local, Guardia Civil y Cuerpo Nacional de Policía.

Es necesario recordar que la dedicación y el esfuerzo que cientos de hombres y mujeres, expertos en urgencias y emergencias, dedican las 24 horas del día es lo que permite que este sistema integral de gestión de las emergencias en Canarias progrese a buen ritmo y en la buena dirección.



La respuesta que dio el CECOES 1-1-2 ante la Tormenta Delta fue un buen ejemplo de ello. Esos días, todos los canarios pudimos comprobar que disponemos de un servicio de emergencias que se caracteriza por su profesionalidad, responsabilidad y entrega, pero para mejorar aún más esa respuesta necesitamos modernizar las dotaciones en infraestructura y tecnología al nivel que el servicio que tenemos que prestar demanda.

A todos los que hacen posible que cada día miles de personas depositen su confianza en el 1-1-2, gracias por estar ahí.

Excmo. Sr. D. José Miguel Ruano de León
Consejero de Presidencia y Justicia
Vicepresidente del Consejo de Administración de GSC

Doce años de crecimiento

A lo largo de sus doce años de andadura, Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias ha resuelto de manera satisfactoria la gestión de los diferentes servicios que se le han ido encomendado y eso ha sido, en gran parte, gracias al importante capital humano con el que cuenta.

Los que comenzamos esta trayectoria en diciembre de 1994 en Urgencias Sanitarias 061, anterior denominación de GSC, no podíamos imaginar que doce años después esta empresa además de gestionar de manera prehospitalaria las urgencias sanitarias que se producen en el Archipiélago -fin por el que se creó inicialmente- pasaría a convertirse también en la empresa que gestionaría el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad 1-1-2 de Canarias. A esto se suma el desarrollo de proyectos de seguridad y planes de emergencias, la formación en materia de atención y gestión a la urgencia y emergencia sanitaria, tanto a colectivos sanitarios como a la población en general, así como la gestión de servicios sanitarios.

Esta diversificación del objeto social de la empresa no hubiera sido posible sin el alto grado de profesionalidad y el buen hacer del equipo humano que trabaja en las distintas líneas de producto de GSC.

En 2005, este equipo ha sabido enfrentarse un año más a las diferentes situaciones de urgencias que se han producido en los ámbitos de la sanidad, seguridad, extinción de incendios, salvamento y rescate.

Así, en el ámbito del Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad, los cerca de 200 profesionales que integran este servicio gestionaron más de un millón cien mil demandas que llegaron a través del teléfono de emergencias 1-1-2.

Por su parte, los distintos profesionales que trabajan en el Servicio de Urgencias Canario garantizaron la asistencia sanitaria urgente a los más de 272.000 ciudadanos del Archipiélago que precisaron de esta ayuda.

La atención sanitaria de los profesionales del SUC llegó también más allá de nuestras fronteras para atender las víctimas del huracán Stan en Guatemala y del tsunami que arrasó Indonesia.

También GSC ha desarrollado importantes proyectos de seguridad y planes de emergencias que, sin duda, manifiestan una apuesta decidida del Gobierno en esta empresa pública por impulsar el modelo de seguridad canario.

Pero además de la asistencia directa tanto del 1-1-2 como del SUC, esta empresa pública ha seguido potenciando la formación para la salud ampliando su oferta a los consorcios de emergencias, residencias de mayores y otros colectivos además de los sanitarios. No en vano, a lo largo del año 2005 el número de cursos impartidos desde el área de formación ascendió a 115 y el número de alumnos superó los dos mil.

Datos como los que adelanto son los que recoge esta memoria de actividad de una empresa cuyo espíritu es seguir prestando un servicio que es de vital importancia para la salud y seguridad en la Comunidad Autónoma Canaria.



Luis Cabrera Peña
Director Gerente

Índice

La Empresa

Órgano de administración	12
Equipo Ejecutivo.....	13
Organigrama	13
Recursos Humanos	13

Dirección Gerencia

Unidad de Apoyo a la Dirección Gerencia	14
Unidad de Comunicación y Atención Personalizada	15
Unidad de Informática y Desarrollo.....	15

División Económica y de Gestión de Servicios Sanitarios

Unidad de Gestión Económica	16
Unidad de Recursos Humanos	16
Unidad de Gestión de Servicios Sanitarios	16
Plan de Salud de Canarias	17
Servicio de atención a la mujer víctima de violencia	18
Sistema de recaudación del Servicio Canario de la Salud: asistencia hospitalaria y transporte sanitario.....	20
Servicios de apoyo a la donación de sangre.....	21

División de Calidad y Formación

Unidad de Calidad	22
Unidad de Formación	23

Formación externa	24
Formación interna.....	25

División del Servicio de Urgencias Canario (SUC)

Coordinación y respuesta inmediata	26
Equipo humano	27
Realización de preventivos y simulacros	27
Divulgación científica	29
Acción exterior.....	32
Asistencia y Transporte Sanitario Urgente	36
Transporte Sanitario No Urgente	40

División del Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES I-I-2)

Estructura de Coordinación	42
Incorporación de nuevos miembros	44
Actuaciones de gestión	44
Visitas a las salas operativas.....	45
Participación en preventivos y simulacros	46

División de Seguridad

Área de Emergencias	52
Área de Seguridad	54

La Empresa



Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias (GSC) es una empresa pública del Gobierno de Canarias que se encuentra adscrita a la Consejería de Presidencia y Justicia y a la Consejería de Sanidad.

- Tipo de sociedad: anónima unipersonal.
- Fecha de constitución y modificación:
 - Constitución: 30 de septiembre de 1994.
 - Modificación de objeto social: 16 de diciembre de 1996.
 - Modificación de la denominación social (Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias): 18 de julio de 2000.
- Accionariado: 100% público del Gobierno de Canarias.
- Capital Social: 4.868.181,00 euros.

El objeto social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de los Estatutos Sociales, es el siguiente:

- Gestionar, administrar y asesorar centros, servicios y establecimientos de carácter sanitario.
- Gestionar la facturación y cobro de los ingresos de órganos administrativos, actuando como entidad colaboradora de recaudación.
- Gestionar la adquisición y contratación de recursos materiales y equipos humanos para la prestación de servicios sanitarios.

- Prestar y colaborar en la asistencia sanitaria de cualquier nivel asistencial.
- Coordinación de todos los niveles asistenciales de la atención urgente.
- Coordinación de transporte sanitario de urgencias de cualquier tipo.
- Formación en materia de atención y gestión a la urgencia y emergencia sanitaria, así como en educación para la salud.
- Concertar con instituciones públicas y privadas las actuaciones tendentes a la realización de los objetivos de la sociedad.
- Crear o participar en otras sociedades e instituciones con actividades relacionadas con las expresadas en los apartados anteriores.
- Prestar servicios operativos y de formación en materia de seguridad pública para lo cual podrá gestionar centros y establecimientos de naturaleza pública o privada, así como contratar equipos humanos y recursos materiales.



Órgano de Administración

Presidenta

Excmo. Sra. Dña. María del Mar Julios Reyes
Vicepresidenta y Consejera de Sanidad

Vicepresidente

Excmo. Sr. D. José Miguel Ruano León
Consejero de Presidencia y Justicia

Vocal

Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Díaz Brito
Viceconsejero de Justicia y Seguridad

Vocal

Ilmo. Sr. D. Alberto Pazos Astrar
Director General de Recursos Económicos del Servicio Canario de Salud

Vocal

Ilma. Sra. Dña. Juana María Reyes Melián
Directora del Servicio Canario de Salud

Vocal

Ilma. Sra. Dña. María Teresa Larrea
Secretaria General del Servicio Canario de Salud

Vocal

Ilma. Sra. Dña. Hilda Sánchez Janáriz
Directora General de Programas Asistenciales del Servicio Canario de Salud

Vocal

Ilmo. Sr. D. Andrés García de las Casas
Director General de Seguridad y Emergencias

Vocal

Ilmo. Sr. D. Antonio Hernández Hernández
Director General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

Vocal

Ilmo. Sr. D. Gabriel Mejías Martínez
*Director General de Planificación y Presupuesto
Consejería de Economía y Hacienda*

Equipo ejecutivo

Director Gerente
D. Luis Cabrera Peña

Director de la División del Centro
Coordinador de Emergencias
y Seguridad (CECOES I-1-2)
D. Juan Carlos Pérez Moreno

Director de la División de Seguridad
D. José Antonio López Prieto

Director Territorial de la División del Servicio
de Urgencias Canario Provincia de Las Palmas
D. Juan Carlos Espino Arencibia

Director Territorial de la División del Servicio
de Urgencias Canario Provincia de S/C de Tenerife
D. Carmelo Duarte Merelo

Director de la División Económica
y de Gestión de Servicios Sanitarios
D. Francisco Rodríguez Millán

Director de la División de Calidad y Formación
D. Luis Santacreu Ríos

Dirección Gerencia



La Dirección Gerencia tiene adscritas tres unidades que se encargan de dar apoyo a todas las divisiones y que trabajan bajo unas líneas generales de actuación basadas en:

- Control, seguimiento y cumplimiento de convenios y acuerdos con la Administración.
- Control y seguimiento del cumplimiento de objetivos asignados a las diferentes divisiones y unidades de la empresa.
- Implantación de sistemas de gestión de la calidad.
- Control, seguimiento y cumplimiento de las directrices emanadas de la Consejería de Sanidad y de la Consejería de Presidencia y Justicia.

Las unidades adscritas a la Dirección Gerencia son:

Unidad de Apoyo a la Dirección Gerencia

Funciones:

- Asesoramiento jurídico.
- Control de expedientes judiciales.
- Elaboración de convenios y contratos.
- Custodia de documentación.
- Elaboración y seguimiento de bases de concurrencia.



Unidad de Comunicación y Atención Personalizada

Funciones:

- Gestión de la comunicación externa de la empresa.
- Atención a los medios de comunicación.
- Difusión de la actividad de sus principales servicios: SUC y CECOES I-I-2.
- Organización de campañas promocionales.
- Supervisión de la aplicación de la identidad corporativa de GSC y de sus divisiones.
- Organización de las visitas a los servicios gestionados por GSC.

Del mismo modo, esta Unidad es la responsable de la atención personalizada al usuario en la tramitación de sus reclamaciones, quejas, sugerencias y felicitaciones.

Unidad de Informática y Desarrollo

Funciones:

- Mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la empresa.
- Ejecución de planes de chequeos preventivos.
- Asesoramiento sobre suscripción de contratos de mantenimiento.
- Resolución de averías eventuales.



- Implantación de nuevos sistemas tecnológicos para dar cobertura a nuevas necesidades de servicio o mejorar las que existen en la actualidad.

Las tareas desarrolladas por esta unidad son todas aquellas que conciernen a las áreas de informática, edición y diseño, comunicaciones (radio, telefonía básica y móvil), electricidad, sistemas de extinción y aire acondicionado, control de accesos y vigilancia, mantenimiento de inmuebles y explotación de datos.



División Económica y de Gestión de Servicios Sanitarios



La actividad desarrollada por esta División se centra en tres grandes áreas de gestión que llevan a cabo la gestión económica y administrativa:

- Gestión económica.
- Gestión de recursos humanos.
- Gestión de servicios sanitarios.

Unidad de Gestión Económica

Los objetivos asignados a esta unidad responden a diferentes áreas de trabajo:

- **Área fiscal:** gestión actualizada de cuantos aspectos, documentos e información estén relacionados con las obligaciones de carácter tributario, que afecten a la empresa pública.
- **Área contable:** adaptación y adecuación de la contabilidad a la normativa vigente, cumpliendo los plazos preestablecidos para la correcta llevanza de los registros contables. Asimismo le corresponde la supervisión de los procesos de auditoría y control financiero ejercidos tanto por empresas privadas como por la administración, así como la elaboración de los informes que sean solicitados por la sociedad a tal respecto.
- **Área financiera - económica:** estudio de condiciones económicas de distintas entidades financieras para la contratación de nuevos productos financieros, así como el seguimiento de los productos

ya concertados, con el fin de realizar una correcta y eficiente gestión económica financiera. Del mismo modo se encarga de la gestión óptima de la tesorería.

- **Área presupuestaria:** elaboración de informe sobre ejecución presupuestaria, asignando centros de coste y velando por un correcto registro de la contabilidad analítica.

Unidad de Recursos Humanos

Durante el año 2005 esta unidad ha pasado a trabajar bajo la dirección de la División Económica y se encarga de realizar la gestión de nóminas, gestión de incidencias, contrataciones, altas y bajas de personal, gestión del control de presencia y análisis del absentismo del personal.

Asimismo tiene como objetivo la gestión, control y seguimiento de la política de contratación de personal, mediante la coordinación de los procesos de selección entre las diferentes divisiones de la empresa.

Unidad de Gestión de Servicios Sanitarios

Los objetivos asignados a esta Unidad de gestión son los siguientes:

- Promover la prestación de servicios de gestión en el campo de la atención sanitaria que permita una mayor eficiencia y mejora de la imagen corporativa de la sanidad pública.



- Realizar acciones relativas a la promoción de la educación para la salud en la población en general y del posicionamiento del Servicio Canario de Salud como motor del sistema.
- Gestionar la facturación y cobro de los ingresos de órganos administrativos.
- Gestionar la adquisición y contratación de recursos materiales o equipos humanos para la prestación de servicios sanitarios públicos y privados.

Principales actividades y proyectos gestionados por la Unidad de Gestión de Servicios Sanitarios durante el ejercicio 2005:

Plan de Salud de Canarias

Contempla la realización de diferentes acciones de comunicación encaminadas al diseño, creación y difusión de distintos aspectos del Plan de Salud de Canarias, así como tareas de apoyo al Plan de Farmacovigilancia de Canarias.

Tareas llevadas a cabo:

- **Preventivos sanitarios:** cobertura de actos multitudinarios a través de dispositivos especiales o preventivos sanitarios (Carnavales de Las Palmas de Gran canaria y de Santa Cruz de Tenerife).

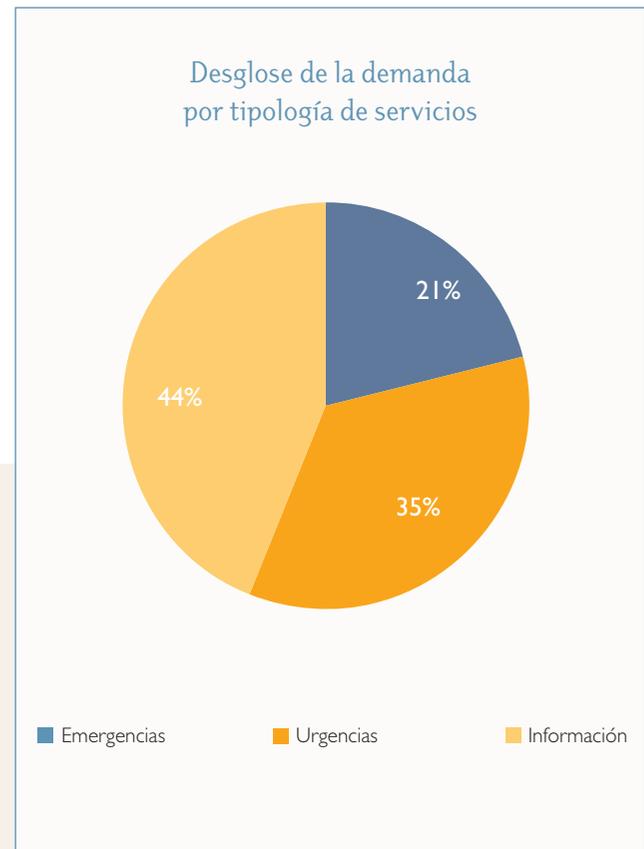


- **Actividades de formación:** participación de los profesionales del Servicio Canario de la Salud en el título propio de la Universidad de La Laguna y de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, titulado "Master Universitario en Bioética de Canarias" con el objeto de completar su formación en el tema de la bioética y darles así la oportunidad de mejorar o completar su formación en esta materia.
- **Realización y distribución de revistas de contenido sanitario:** consiste en la confección del contenido, diseño, edición y distribución de las revistas especializadas. Las publicaciones tienen carácter trimestral, y el número de ejemplares por tirada es de aproximadamente unos 15.000.

- **Farmacovigilancia:** contempla el apoyo técnico cualificado en la materia con el objeto de establecer un plan de farmacovigilancia, mediante la creación de un grupo de profesionales altamente cualificados, que garanticen el cumplimiento de las condiciones preventivas de los fármacos, así como el análisis posterior de los efectos secundarios de los mismos.
- **Asesoramiento y apoyo técnico al Plan de Salud de Canarias:** supone la realización, ejecución y prestación de servicios de apoyo técnico cualificado en materia de comunicación en el ámbito del Plan de Salud de Canarias.

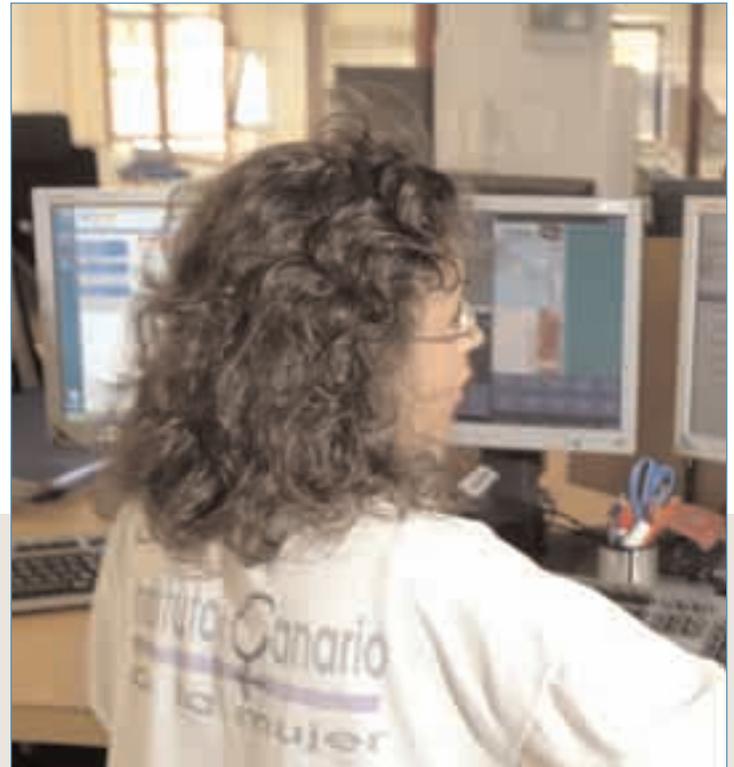
Servicio de atención a la mujer víctima de violencia

Desde abril de 1999, a raíz de un convenio suscrito con el Instituto Canario de la Mujer, se realizó la instalación, organización y control de un servicio telefónico para dar respuesta a la demanda de la ciudadanía en materia de atención a la mujer víctima de maltrato, violación y, en general, de cualquier tipo de agresión o en situación de riesgo inmediato que demanden dicho servicio al objeto de dar información específica y asistencia primaria. Para ello se dotó del equipamiento humano cualificado y el material técnico necesario para ofrecer un nivel de asistencia telefónico adecuado a las necesidades de los usuarios del servicio.



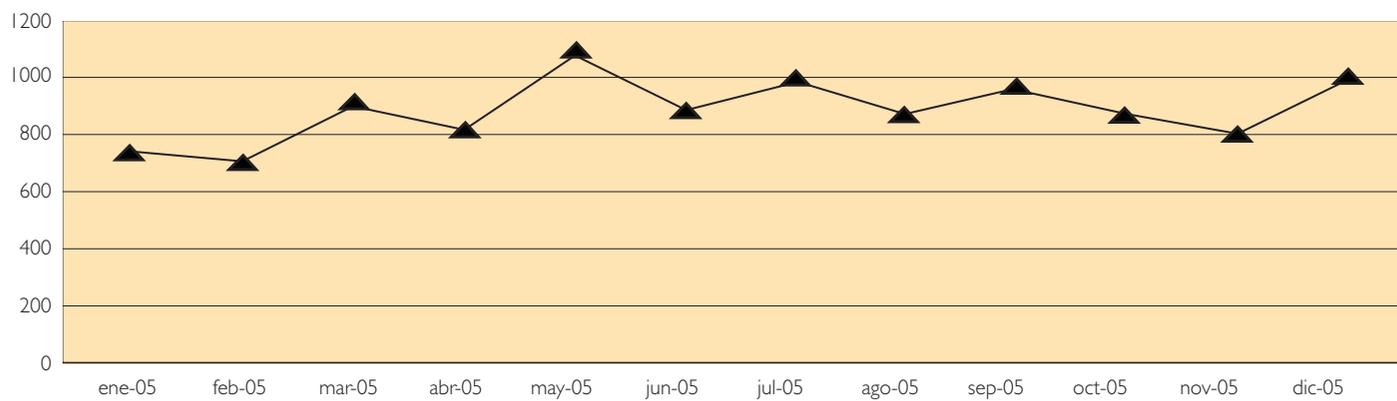
Durante el presente ejercicio el volumen total de demandas atendidas ha ascendido a 11.117, lo que supone una media diaria de 30,8 llamadas. El desglose de la actividad realizada por provincias es de un 54,20% en Las Palmas (6.025 llamadas) frente a un 45,80% en Santa Cruz de Tenerife (5.092 llamadas).

En el desglose de la demanda por tipología destaca fundamentalmente el servicio de información (4.918 llamadas), seguido de las urgencias (3.885 llamadas) y, por último, las emergencias (2.314 llamadas).

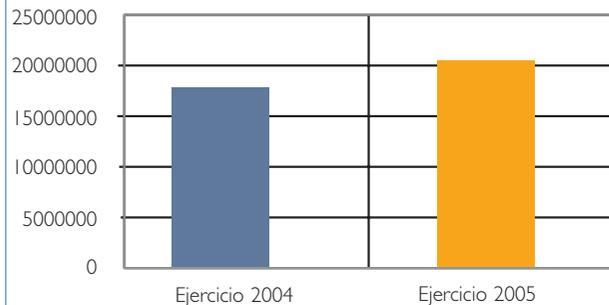


La evolución temporal de la demanda durante el ejercicio 2005 ha seguido una tendencia creciente, siendo los meses de mayo, julio en los que mayor demanda ha existido.

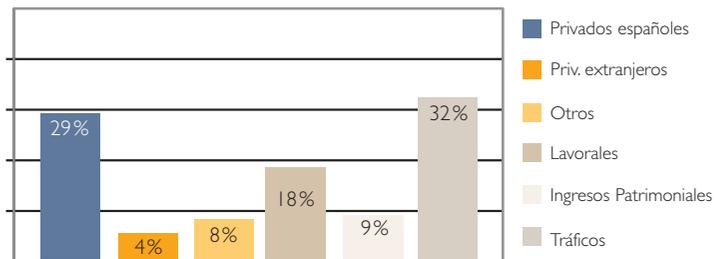
Evolución de la demanda



Evolución de la facturación neta exigible (en millones de euros)



Ingresos por tipología



Sistema de recaudación del Servicio Canario de la Salud: asistencia hospitalaria y transporte sanitario

Asistencia Hospitalaria

Este proyecto, puesto en operatividad en el mes de abril de 1998, se centra en la realización del servicio de gestión de cobros en vía ordinaria de los débitos al Servicio Canario de Salud, entendiendo dentro del mismo todo el proceso de notificación a deudores, así como la gestión del cobro de los mismos y el proceso de conciliación y certificación de los ingresos recaudados en las cuentas restringidas afectas al mismo.

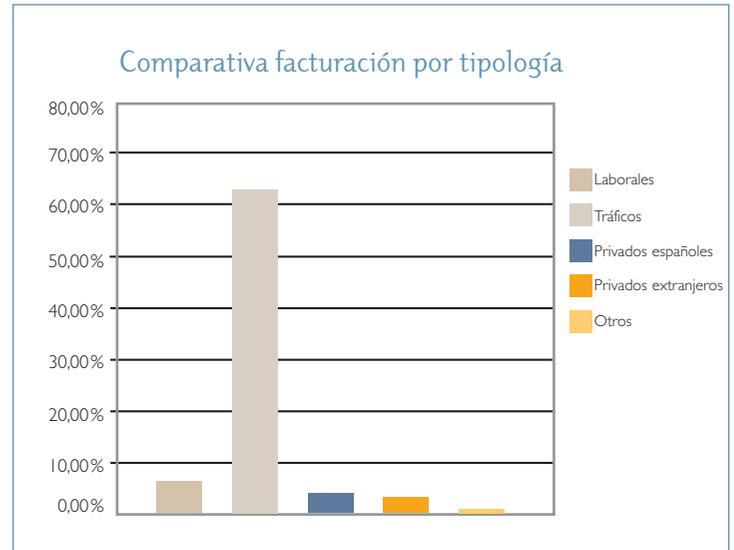
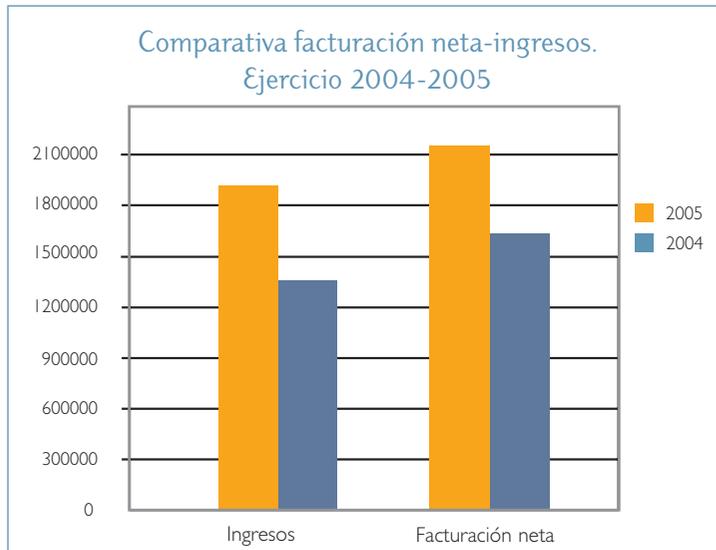
Durante el ejercicio 2005, le gestión realizada ha permitido aumentar los importes de facturación neta exigible con respecto al ejercicio anterior en un 13,82%, siendo el alza experimentada en el nivel de ingresos recaudados del 22,55%.

Los ingresos recaudados durante el ejercicio ascienden a 18.478.233,10 frente a los 15.077.580,50 euros recaudados en 2004. El análisis de los ingresos por unidades de facturación demuestra que las unidades con mayor volumen de ingresos son el Hospital Universitario Ntra. Sra. de La Candelaria y el Hospital de Gran Canaria Doctor Negrín con un 22% seguido del Complejo Hospitalario Materno-Insular con un 19%.

Transporte Sanitario

Puesto en operatividad en el mes de enero de 2001, este proyecto contempla la gestión de la facturación.

Durante el ejercicio 2005, le gestión realizada ha permitido aumentar los importes de facturación neta exigible con respecto al año anterior en un 33,11%, siendo el alza experimentada en el nivel de ingresos recaudados del 56,05%, con lo que la facturación neta por tipología ha aumentado en todos sus conceptos con respecto al 2004.



Servicios de apoyo a la donación de sangre – ICHH (Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia)

Desde finales del ejercicio 2002, GSC ha puesto en funcionamiento un proyecto para la realización de dos campañas de extracción de sangre, siendo las mismas las siguientes:

- Una de invierno, cuyo período de duración se encontrará comprendido entre el 1 de enero y el 15 de junio.
- Campaña de verano-invierno, cuyo período de duración se encontrará comprendido entre el 30 de junio y el 31 de diciembre.

La ejecución de dichas campañas se llevará a cabo, en principio, a través de dos equipos de extracción dispuestos de la siguiente manera: 1 en Tenerife y 1 de manera itinerante (15 días en Fuerteventura y 15 días en Lanzarote).

Así mismo, con la finalidad de garantizar la correcta coordinación de las acciones, se ha precisado la aportación de apoyo administrativo que lleven a cabo las labores de seguimiento a todos los niveles y realice las acreditaciones de todos los depósitos hospitalarios y bancos de sangre pertenecientes a esta Comunidad Autónoma, -surgida por la integración de todos los hospitales en la Red Transfusional Canaria.



División de Calidad y Formación



En el año 2005 se ha llevado a cabo una reestructuración a nivel organizativo y funcional dentro de GSC, lo que ha significado la especificidad de los servicios y puestos de trabajo del personal de la empresa pública. En este sentido se procedió a la creación de la División de Calidad y Formación, compuesta a su vez por dos unidades.

Unidad de Calidad

La finalidad de la Unidad de Calidad es mejorar el nivel organizacional de la empresa mediante la implantación de un “Sistema de Gestión de la Calidad” que persigue realizar autoevaluaciones e identificar indicadores para valorar el funcionamiento empresarial con el objetivo final de mejorar el servicio que se presta al ciudadano.

Objetivos:

- Diseñar, elaborar, poner en marcha y realizar el seguimiento de un “Sistema de Gestión de la Calidad”, para GSC.
- Participar en proyectos del Gobierno de Canarias relacionados con la Gestión de la Calidad.

Acciones desarrolladas:

- Análisis de los distintos puestos de trabajo del personal de las Salas Operativas, con el objetivo de identificar indicadores que

sean adecuados para medir niveles de carga de trabajo, estrés laboral y desempeño de funciones.

- Elaboración de la Carta de Servicios del Servicio de Urgencias Canario y obtención del informe favorable correspondiente por parte de la Inspección General de Servicios. La Carta de Servicios es el documento que recoge qué hacemos, cuándo, cómo y qué compromiso asumimos ante el cliente. Describe qué ofrecemos, cuáles son nuestras responsabilidades y cómo pretendemos servir mejor a nuestros clientes (internos y externos).
- Puesta en marcha del grupo de trabajo definido para la elaboración de la Carta de Servicios del CECOES 1-1-2.
- Apoyo al equipo de trabajo de elaboración de protocolos y procedimientos del CECOES 1-1-2 para que sean incluidos dentro de los parámetros requeridos en la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad.
- Definición de los requisitos necesarios que ha de cumplir un Sistema de Gestión Documental apoyado en la Intranet para que cumpla los parámetros de la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad.



Unidad de Formación

La actividad formativa distingue entre la formación externa, que hace referencia a los cursos impartidos a empresas privadas o públicas, administraciones u organismos ajenos a la empresa pública, y la formación interna que comprende los cursos cuyos destinatarios son los propios trabajadores de GSC y que contribuyen a su desarrollo profesional y personal.

Objetivos:

- Incrementar los niveles de formación sanitaria de los profesionales de los sectores sanitarios, así como de los sectores de la seguridad y emergencias.
- Ampliar la oferta formativa abarcando otros campos relacionados con la seguridad y emergencias, tales como: protección civil, telecomunicaciones, atención telefónica en situaciones de alto estrés, etc.
- Incrementar los niveles de participación, en la formación que se viene realizando, del personal que realiza labores de extinción, salvamento y rescate en la Comunidad Autónoma, a la vez que del personal de seguridad pública y privada.
- Incrementar el número de alumnos formados.
- Elaborar, poner en marcha y hacer el seguimiento del "Plan de Formación Interno" del personal de G.S.C.

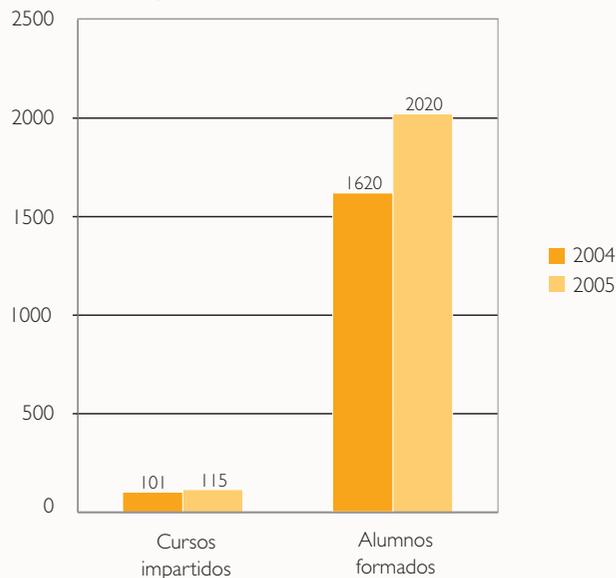
Asimismo la Unidad de Formación participa, colaborando en la organización de cursos y jornadas, en el Proyecto Europeo Inutecmed y lidera el Proyecto de Formación Universitaria para el personal del CECOES 1-1-2.

El **Proyecto Europeo Inutecmed**, que lidera el Servicio de Urgencias Canario (SUC), consiste en acercar las nuevas tecnologías de la desfibrilación precoz y de la telemedicina a los primeros intervinientes y a la población en general.

El **Proyecto de Formación Universitaria** ha sido diseñado basándose en el perfil profesional que precisa el personal del CECOES 1-1-2 y supone la elaboración y puesta en marcha de titulaciones universitarias para el personal que ya trabaja o quiera incorporarse a las Salas Operativas.

Durante el año 2005 desde la Unidad de Formación se han realizado las gestiones necesarias con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Academia Canaria de Seguridad para poner en marcha la titulación de "Experto Universitario en Coordinación de Seguridad y Emergencias", y se sentaron las bases para otras dos titulaciones: "Experto Universitario en Gestión de Recursos de Seguridad y Emergencias" y "Experto Universitario en Protección Civil y Grandes Catástrofes", así como el contenido de un futuro "Master en Seguridad y Emergencias".

Comparativa de cursos impartidos y alumnos formados en Canarias



Formación externa

Durante el año 2005 la Unidad de Formación ha ampliado la oferta formativa a otros campos impartiendo cursos a los Consorcios de Emergencias que contemplan conocimientos de atención telefónica, protección civil y telecomunicaciones. Asimismo se desarrollaron e impartieron programas formativos integrales en seguridad y emergencias a residencias de mayores y otros colectivos.

Además se participó en la formación de bomberos y policías locales de nueva incorporación, impartiendo una formación inicial sanitaria.

En este sentido y con relación al año 2004, el número de cursos impartidos se incrementó en un 14% y el número de alumnos formados en un 25%.

Relación de cursos externos

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
Actualización en Medicina de Urgencias	X	
AIT (Asistencia Inicial al Traumatizado)	X	
Modulo Básico de Primeros Auxilios	X	X
AITG (Atención Inicial al Traumatizado Grave)	X	
DESA (Desfibrilación Semiautomática)	X	X
ASVB y AIT (Apoyo Soporte Vital Básico y Atención Inicial al Traumatizado)	X	X
AVB (Apoyo Vital Básico)	X	X
Actualización en RCPA	X	
RCPA (Reanimación Cardiopulmonar Avanzada)	X	X
AITP (Atención Inicial al Trauma Pediátrico)	X	
TTS (Técnico en Transporte Sanitario)	X	X
TAU (Técnicas Asistenciales de Urgencias)	X	X
Charla para la Tercera Edad	X	
Taller ECOE SVB	X	
GESTORES DE RECURSOS	X	X
Primeros Intervinientes	X	X
Operador de Demandas	X	X
Instructores de AVB –AHA	X	X
RCPB – Instrumental (Reanimación Cardiopulmonar Básica)		X
SVBI (Soporte Vital Básico Instrumental)	X	X
SSA (Salvamento y Socorrismo Acuático)		X
Primeros Auxilios Sanitarios		X
Actualización en Medicina de Urgencias Respiratorias		X
Actualización en Medicina de Urgencias Cardiológicas		X
Actualización en Medicina de Urgencias Neurológicas		X
Actualización en Medicina de Urgencias Traumatológicas		X
Charlas sobre Ventilación Mecánica		X
Atención Inicial a Múltiples Víctimas y Catástrofes		X



Formación interna

Durante el último trimestre del 2005, esta Unidad desarrolló una “Oferta Formativa” concreta como paso previo a la elaboración e implementación de un “Plan de Formación Interno” que se ofrezca de forma sistemática y anual a todos los empleados de GSC.

Esta “Oferta Formativa” se componía de 23 cursos diferentes y llegó a 126 trabajadores de GSC, con la realización de uno o varios cursos por cada trabajador. La media de cursos realizados por trabajador fue de 2,3 cursos.

Relación de cursos internos

	TOTAL ALUMNOS
Experto Profesional en Dirección y Gestión de Seguridad	16
Especialización Profesional Universitario en Protección Civil y Gestión de Emergencias	16
Gestión de una comunicación interpersonal eficaz en situaciones de alto estrés	8
Formación Continuada en Urgencias y Emergencias Sanitarias	11
Curso On Line de Trabajo en Equipo	7
Curso On Line de Mejora de las Habilidades Sociales	2
Liderazgo	2
Conducción Segura de 4x4	18
Incendios Básicos	18
Inteligencia Emocional	7
Planificación del Tiempo	8
Resolución de Conflictos	4
Protocolo Empresarial	1
Trabajo en Equipo y Motivación	3
Instalaciones de Protección Contra Incendios	2
Prevención y lucha contra la Contaminación. Nivel Básico	9
Prevención y lucha contra la Contaminación. Nivel Avanzado	4
Ensamblado de Ordenadores	10
Aplicación GRAFCAN- Actualización 2005	62
DESA	31
Primeros Intervinientes	14
Instructores AHA (DEA)	13
Actuación y prevención de Accidentes Acuáticos	20

División del Servicio de Urgencias Canario



El Servicio de Urgencias Canario (SUC) es responsable de la prestación de los servicios de transporte sanitario urgente prehospitalario en el Archipiélago, entre otros y se encuentra actualmente avalado por la experiencia de once años de actividad con resultados muy positivos reconocidos por la población de las islas.

Durante el año 2005, el SUC se ha dedicado a cumplir con las dos actividades fundamentales que le ocupan: la prestación de servicios de asistencia y transporte sanitario urgente prehospitalario, tanto terrestre como aéreo, y la prestación de servicios de transporte sanitario programado.

Asimismo ha continuado prestando otros servicios como la coordinación de las visitas a domicilio (sólo en Las Palmas de Gran Canaria), consultoría médica, transporte urgente entre centros sanitarios, cobertura de actos multitudinarios a través de dispositivos especiales o preventivos, realización de simulacros, divulgación de conocimientos en el ámbito sanitario a través de la participación en congresos científicos, ayuda humanitaria en catástrofes internacionales y participando en proyectos de investigación de nuevas tecnologías aplicadas a la medicina de urgencias y emergencias.

Coordinación y respuesta inmediata

Para desarrollar toda la actividad de atención a las urgencias prehospitalarias, el SUC dispone de un Centro Coordinador, integrado por una Sala de Coordinación en cada provincia, que están ubicadas físicamente en las Salas Operativas de que dispone el CECOES- I-1-2 en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

El SUC se activa en el mismo instante en que se produce una llamada al 1-1-2 solicitando su ayuda. Un operador de demanda atiende la llamada, recabando, en el menor tiempo posible, todos los datos imprescindibles para dar la respuesta más adecuada. Con estos datos, el equipo médico presente en la sala operativa, de forma permanente, determina los recursos necesarios y proporcionados para cada caso o soluciona, directamente por teléfono, la demanda del ciudadano que llama si no requiere la movilización de ningún recurso. Por su parte, un gestor de recursos realiza el seguimiento de las intervenciones que se están produciendo fuera del centro coordinador, supervisando las diferentes acciones y registrando todos los datos de las mismas: movilización de medios, asistencia, evacuación y llegada al centro sanitario, así como informando al médico coordinador de las incidencias que puedan ocurrir durante el traslado de un paciente.



Equipo humano

El equipo humano del SUC lo forman médicos y gestores de recursos, ubicados en el centro coordinador; los sanitarios que integran la flota de recursos y el personal de gestión formado por directivos, gestores y administrativos que dan apoyo a todo este plantel.

Una alta cualificación y experiencia en el campo de la asistencia y transporte sanitario urgente prehospitalario avalan a este grupo que se encuentra distribuido por todo el Archipiélago.

Asimismo, la Mesa de Transporte encargada de la gestión del Transporte Sanitario No Urgente dispone de su propia infraestructura.

Realización de preventivos y simulacros

Los eventos de gran concentración de público como los Carnavales de ambas provincias o las fiestas patronales y las visitas de autoridades que precisan de un dispositivo sanitario especial, por ejemplo, son cubiertos por los equipos del SUC con el objeto de garantizar una asistencia rápida y eficaz en el mismo lugar de la celebración del evento.

Centro coordinador

	LAS PALMAS	S/C TFE
Médicos Coordinadores	15	13
Gestores de Recursos	14	14
TOTAL	29	27

Equipo de Gestión

	LAS PALMAS	S/C TFE
Director Territorial	1	1
Responsables Coordinación Asistencial	1	1
Responsables de Recursos Asistenciales	1	1
Gestores de Coordinación Sanitaria	2	2
Administrativos	3	2
TOTAL	8	7

Mesa de transporte

	LAS PALMAS	S/C TFE	CANARIAS
Médico Coordinador	1	1	2
Gestores de recursos	0	6	6
Operadores de demanda	15	17	32
TOTAL	16	24	40

Durante el año 2005 el SUC realizó un total de 41 servicios preventivos y participó en la realización de tres simulacros que ponen a prueba la capacidad de respuesta ante accidentes de múltiples víctimas.

FECHA	PREVENTIVO	LUGAR	
Enero - febrero	Carnaval	Las Palmas de G. C. Santa Cruz de Tenerife.	
Febrero	Despliegue del Hospital de Campaña para la asistencia de 228 inmigrantes irregulares rescatados en aguas canarias	Muelle del Porís de Abona. Arico. Tenerife.	
Abril	I Feria de la Salud	La Matanza de Acentejo. Tenerife.	
	Despliegue del Hospital de Campaña para la asistencia de los inmigrantes irregulares rescatados en la costa de El Hierro y trasladados a Tenerife por Salvamento Marítimo	Muelle de Santa Cruz de Tenerife.	
	Prueba automovilística "Subida a Los Loros"	Güímar. Tenerife.	
Mayo	Día de la familia, Colegio La Purezza	Los Realejos. Tenerife.	
	Despliegue del Hospital de Campaña para la asistencia de 32 inmigrantes rescatados en la costa de La Gomera y trasladados a Tenerife por Salvamento Marítimo	Muelle de Santa Cruz de Tenerife.	
Junio	Repatriación de un paciente desde El Aaiún a Gran Canaria	Sahara occidental – Gran Canaria	
	Jornada de Educación Vial	Puerto de La Cruz. Tenerife.	
	Día de "La Seguridad en tu municipio"	Tacoronte. Tenerife.	
	Inauguración de la nueva sede de la Caja Rural	Santa Cruz de Tenerife.	
Julio	2º Encuentro de Jóvenes	Las Palmas de G. C.	
	Fiestas de Ntra. Sra. del Carmen	Arafo. Tenerife.	
	Bajada de la Virgen de Las Nieves	Santa Cruz de La Palma	
	Inauguración de la plataforma logística de supermercados Mercadona	Tenerife	
	Festival Internacional de Aerodelismo y Aeronáutica	Puerto de La Cruz. Tenerife	
Agosto	Fiestas de Ntra. Sra. de las Nieves	Agae. Gran Canaria	
	Fiestas "Traída del agua" del Lomo Magullo	Telde. Gran Canaria	
	Fiestas de San Lorenzo	Las Palmas de G. C.	
	Visita del Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero	Las Palmas de G. C.	
	Fiestas patronales	Santa Cruz de Tenerife.	
	Despliegue del Hospital de Campaña para la asistencia de 95 inmigrantes irregulares rescatados en aguas canarias.	Muelle de Los Cristianos. Arona. Tenerife	
	Descenso de mountain bike	Arafo. Tenerife.	
	Septiembre	Fiestas del Pino	Teror. Gran Canaria
		Visita de SS.MM. los Reyes de España	Puerto del Rosario. Fuerteventura
		Campeonato de España de esquí náutico	Tenerife
Bajada de la Virgen del Socorro		Güímar. Tenerife.	
Tour BACARDI		Tenerife	
Octubre	Concierto de la cantante Malú	Icod de los Vinos. Tenerife.	
	Fiestas de la Virgen de los Dolores	Tinajo. Lanzarote	
	XII Edición del Trofeo SAR Infanta Cristina	Santa Cruz de Tenerife	
	Visita del cantante Chayanne	Tenerife	
	Rally Isla de Tenerife	Tenerife	
Noviembre	Despliegue sanitario para la atención del accidente con múltiples víctimas de una gagua de turistas suecos.	Tenerife	
	Fiestas Patronales de la Aldea	Aldea de San Nicolás. Gran Canaria	
	Visita de SS.MM. los Reyes de España	Las Palmas de G. C. Santa Cruz de Tenerife.	
	Fiestas de San Andrés	La Hidalga. Arafo. Tenerife.	
Diciembre	Acto promocional de la cantante Ildara	Santa Cruz de Tenerife	
	Verbena de Fin de Año	Arafo. Tenerife	



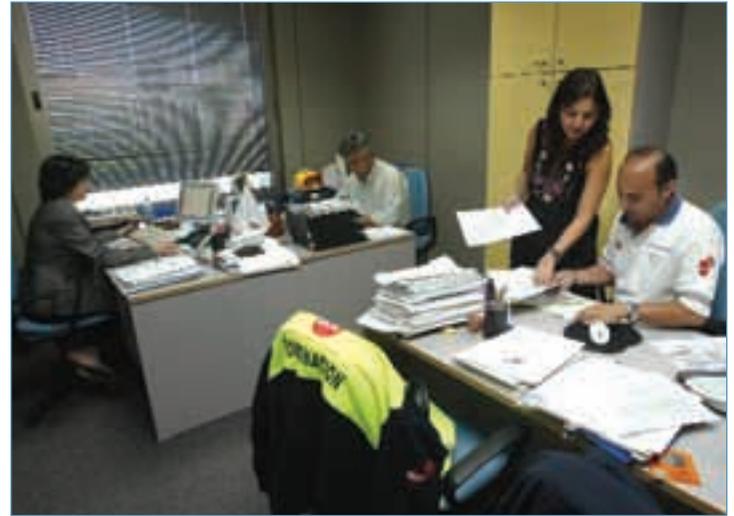
Simulacros

FECHA	SIMULACRO	LUGAR
Abril	Simulacro Residencia Universitaria Canasar 2005	Las Palmas de G. C. Lanzarote
Septiembre	Simulacro Salvamento Marítimo	Mogán y Arguineguín. Gran Canaria.

Divulgación científica

Como cada año miembros del SUC participan en encuentros de tipo científico con el fin de actualizar conocimientos y compartir experiencias profesionales en el campo de la medicina de urgencias extrahospitalaria.

Durante 2005 este servicio estuvo presente en varios congresos nacionales y diferentes jornadas científicas, y sus médicos han colaborado en dos publicaciones a nivel nacional.



Participación en publicaciones y foros científicos

CONGRESO	COMUNICACIÓN	LUGAR
IV Congreso Regional SEMES-Canarias	<ul style="list-style-type: none"> • Presente y futuro de la "VMNI en transporte sanitario aéreo • CODIGO CPAP: Procedimiento de VMNI en el ámbito extrahospitalario 	El Hierro
XVII Congreso Nacional SEMES	<ul style="list-style-type: none"> • Presente y futuro de la VMNI en transporte sanitario aéreo • CODIGO CPAP: Procedimiento de VMNI en el ámbito extrahospitalario 	Palma de Mallorca
The 3rd Mediterranean Emergency Medicine Congress	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de formación en asistencia inicial al trauma (AIT) 	Niza, Francia

* VNMI: Ventilación Mecánica No Invasiva



Poster científicos presentados:

- XVII Congreso Nacional de SEMES:
 - Actividad preventiva desarrollada durante los Carnavales.
- III Congreso Mediterráneo de Medicina de Emergencias celebrado en Francia:
 - CODIGO CPAP: Procedimiento de VMNI en el ámbito extrahospitalario.
 - Presente y futuro de la VMNI en transporte sanitario aéreo.

Asistencia a jornadas

JORNADAS	PONENCIA	LUGAR
I Jornadas “La Desfibrilación Automática”	<ul style="list-style-type: none"> • Muerte súbita y Desfibrilación automática. Exposición y uso del DEA. • Planes de formación en DEA. • Desfibrilación automática en Canarias. Experiencias, casos prácticos y proyectos. 	Sede de la Academia Canaria de Seguridad. Tenerife.
I Jornadas de Trauma en Canarias	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de formación en asistencia inicial al trauma (AIT) 	Hospital Universitario Insular de Gran Canaria.
Jornada de Intervención y Coordinación en accidentes de tráfico con atrapados	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia sanitaria a pacientes atrapados. 	Parque de Bomberos voluntarios. de Adeje. Tenerife.
Aula 25º Aniversario. Hospital Universitario de Canarias (HUC)	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de VMNI en el Ámbito Extrahospitalario: Código CPAP. • II Curso de Ventilación Mecánica No Invasiva (VMNI) en la insuficiencia respiratoria aguda y crónica agudizada. 	Hospital Universitario de Canarias. Tenerife.



Publicaciones

- “Ventilación mecánica no invasiva en urgencias, emergencias y transporte sanitario. Indicaciones y metodología”, para la Revista Puesta al día en urgencias, emergencias y catástrofes 2005.
- “Ventilación mecánica no invasiva aplicada por facultativos de urgencias de Atención Primaria”, para la Revista SEMERGEN 2005.

Proyectos de investigación

- **INUTECMED:** Innovación y nuevas tecnologías aplicadas a la medicina de urgencias y emergencias.

El proyecto INUTECMED, iniciativa del SUC dentro del los programas Interreg, ha venido desarrollando diferentes actividades que estaban programadas para 2005 con los socios de proyecto portugueses y que está previsto que finalicen en el mes de junio de 2006. Por otra parte, la Comisión Europea de la IV Convocatoria del Programa Interreg aprobó en 2005 dos nuevos proyectos del Servicio de Urgencias Canario que tienen como socios a la Cámara Municipal de Funchal, el Servicio de Protección Civil de Madeira y el Servicio de Salud de Azores.

INUTECMED II supone la continuación del programa sobre telemedicina y desfibrilación precoz iniciado en 2004, mientras que PLESCAMAC, consiste en el desarrollo de acciones y adquisición de material para la asistencia en situación de catástrofe y emergencias sanitarias

de múltiples víctimas. Cada proyecto recibirá una subvención de más de medio millón de euros y contemplan una serie de acciones que se llevarán a cabo en Canarias, Madeira y Azores a partir de 2006.

El proyecto INUTECMED I, aprobado y puesto en marcha en la anterior convocatoria de Interreg, permitirá acercar a la población los últimos avances en desfibrilación y telemedicina para actuar en caso de emergencia cardíaca. Con INUTECMED II se llevará a cabo la expansión y consolidación del uso de estas nuevas tecnologías con la implantación de desfibriladores semiautomáticos (DEA) y postes de emergencia sanitaria en sitios de gran afluencia de público.

Por otra parte, el proyecto PLESCAMAC, contempla programas de formación y cooperación en materia de asistencia en caso de catástrofe, el desarrollo de planes de emergencias sanitarias colectivas en las islas que forman la Macaronesia, y planes de contingencia para accidentes con múltiples víctimas.

Otros proyectos

- **PLESCAN:** Desarrollo del Plan de Emergencia Sanitaria en caso de catástrofe en Canarias.

Durante el año 2005, el SUC ha continuado desarrollando diferentes aspectos del plan y trabajando en la adquisición de los equipos sanitarios necesarios.



Acción exterior

Cuatro equipos del SUC colaboraron en el sudeste asiático tras el maremoto

Personal sanitario del Servicio de Urgencias Canario se unió en el mes de enero a la delegación de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) que viajó al sudeste asiático en misión humanitaria para ayudar a la población afectada por el maremoto.

Los equipos del SUC trabajaron en todo momento junto a la delegación española enviada por la Sociedad Española de Medicina de Catástrofes (SEMECA), de la cual el SUC es socio fundador y bajo la gestión organizativa de AECI.

Las expediciones

El primer equipo permaneció en Banda Aceh 12 días y estuvo integrado por un médico, un enfermero y un técnico. Llegó en la fase de emergencia y se hizo cargo de dos puntos de asistencia sanitaria: un puesto médico avanzado en la capital y un puesto de triage, estabilización y tratamiento en el aeropuerto, donde llegaban los heridos que los helicópteros americanos evacuaban a diario desde el sur de Sumatra.

El segundo contingente, formado por dos enfermeras de la ambulancia sanitizada del SUC y del Servicio de Urgencias del Hospital de Fuerteventura, partió hacia Sri Lanka y durante 20 días trabajaron en un punto de asistencia sanitaria ubicado en una escuela rehabilitada en la ciudad de Kinnya, junto al que se desplegó un puesto médico avanzado con tres tiendas de emergencias. En este punto se prestaba asistencia 24 horas a un campo de 8.000 refugiados y una población estimada de 80.000 personas.

El tercer equipo viajó hacia Banda Aceh para relevar a los primeros intervinientes en Sumatra. Esta expedición formada por dos médicos, un técnico sanitario y un técnico en telecomunicaciones, permaneció en la capital un total de 19 días.

Su labor se centró en poner en funcionamiento el hospital provincial una vez rehabilitado por las fuerzas militares desplegadas en la zona, y organizar la asistencia sanitaria para la población local trabajando en diferentes pabellones.

El último reemplazo en Banda Aceh partió con un médico coordinador y un enfermero de ambulancia sanitizada y permaneció 15 días en la zona con la misión de ayudar a la reconstrucción de la red asistencial básica de Sumatra que había quedado destruida por el



maremoto y de la organización de la Farmacia Central, donde quedaron catalogados bajo denominación genérica todos los medicamentos donados por la ayuda internacional.

Áreas de trabajo

Los puestos médicos contaban con diferentes áreas de trabajo: Admisión; Cirujía y Traumatología; Enfermería; Pediatría; un box de Críticos y un área Polivalente.

Una vez culminados los trabajos de rehabilitación del hospital provincial por las fuerzas militares desplegadas en la zona, un equipo de médicos de diferentes nacionalidades, entre los que se encontraban los miembros del SUC, comenzó a organizar la asistencia sanitaria para la población local que día a día era más numerosa porque empezaba a regresar a la ciudad. En este puesto médico se habilitaron cuatro pabellones, dedicados a Urgencias, Neonatología, Pediatría y Cirujía.

La mayoría de las personas atendidas presentaba enfermedades infecciosas de tipo respiratorio y gastrointestinal, casos de contusiones y traumatismos, sobre todo en niños, con heridas que no habían sido tratadas hasta la llegada del equipo sanitario del SUC, así como problemas dermatológicos y, en menor medida, patología tropical.

El material sanitario con que contaba la expedición para la asistencia in situ de los pacientes y su tratamiento, estaba constituido por material electromédico de primeros auxilios y de soporte vital avanzado de las diferentes organizaciones que prestaban asistencia en la zona, así como por medicamentos básicos cedidos por Farmamundi.

Los doce miembros de las cuatro expediciones del SUC fueron recibidos en el Palacio de la Zarzuela en un acto ofrecido por SSMM Los Reyes para agradecer personalmente el esfuerzo llevado a cabo por los voluntarios españoles que, con la coordinación de Agencia, habían participado en la misión de ayuda humanitaria de emergencias llevada a cabo en Sri Lanka y Banda Aceh (Indonesia).

Una expedición canaria se desplazó a Guatemala en misión humanitaria

Los profesionales canarios del SUC y del CECOES 1-1-2 desplazados a Guatemala en misión humanitaria durante 24 días, asistieron a un total de 2.500 personas que sufrieron las consecuencias del huracán Stan que asoló Centroamérica a principios del mes de octubre de 2005.



El equipo, formado por un médico del SUC, un coordinador multi-sectorial del I-1-2 y dos enfermeras, una de Atención Primaria y otra de la ambulancia sanitizada del SUC con base en Vecindario, partieron junto a un contingente español integrado por personal sanitario de la Sociedad Española de Medicina de Catástrofes (SEMECA) para ayudar en las labores de atención a los afectados.

El primer grupo desplazado trabajó en la zona de Santiago de Atitlán realizando atención médica a las víctimas rescatadas en la zona por Bomberos Unidos Sin Fronteras (BUSF).

El segundo equipo se reunió en Madrid y viajó hacia Tegucigalpa desde donde se desplazaron a Santa Rosa, en la costa de Guatemala, una de las zonas más afectadas por el huracán. Su misión consistía en desplegar un Puesto Médico Avanzado desde el que atender a las víctimas para lo que contaban con equipos médicos de primeros auxilios y de telecomunicaciones.

La asistencia a las víctimas

La delegación española se ubicó en un edificio que quedó en pie tras el paso del huracán Stan, y que fue rehabilitado para prestar ayuda médica a la población.

Las patologías más frecuentes eran en su mayoría de tipo respiratorio, micosis, traumatismos e infecciones. Aunque el equipo partió con material de primeros auxilios y de emergencias, recibieron por parte de la ONG Farmamundi un cargamento de medicamentos para la atención de los afectados.

Una vez organizado y clasificado, este contingente fue distribuido entre el punto de asistencia sanitaria desplegado en Casas Viejas, donde la expedición mantenía su base de operaciones, en las zonas más aisladas ya visitadas por los profesionales sanitarios y Chiquimurilla, el poblado más cercano que contaba con un centro de salud.

El trabajo llevado a cabo por los expertos en logística permitió instalar la infraestructura energética y de saneamiento necesaria para la asistencia de las víctimas y asegurar el buen funcionamiento de los equipos sanitarios y de telecomunicaciones que trasladaron desde Canarias. Además, su labor se centró en garantizar la seguridad del grupo y de los traslados que se realizaban entre las aldeas vecinas.

En un primer momento, el equipo español organizó un puesto de asistencia sanitaria, operativo las 24 horas del día, y organizado en tres áreas: una para adultos, otra para niños y una sala de curas, en las que se atendían las urgencias de los primeros días. En algunos

casos, se trasladaba a los más graves al único centro hospitalario de la zona, en Escuitlán, a unos 40 kilómetros del puesto médico, y con el que concertaron el seguimiento y evacuación de otros pacientes.

Asimismo el Jefe de Asistencia Sanitaria -médico del SUC- y una psicóloga de SEMECA, acompañados de líderes locales realizaban expediciones a las zonas más alejadas en las que no había llegado ayuda de ningún tipo. Se trataba de aldeas vecinas del interior, como La Laguna y Los Macizos, y poblaciones de la costa, como El Dormido y El Rosario, que quedaron aisladas por la tormenta y a las que sólo se podía acceder en barca.

Finalizada la fase de emergencia, el equipo médico detectó que la población vivía en una situación de precariedad sanitaria importante agravada por el paso del huracán. Por ese motivo, ampliaron su radio de acción a aldeas como La Ginebra, La Laguna del Comendador, San Bernardo, Las Lisas, El Chapetón y San Antonio. Todas estas zonas recibían la visita, casi a diario, de técnicos y enfermeros que atendían la evolución de las heridas o enfermedades tratadas en los primeros días de la misión.





Incidentes sanitarios con movilización de recursos (excluyendo consulta médica)

	CANTIDAD	%
Enfermedad	181.563	81.9%
Accidentes	40.220	18.1%
TOTAL INCIDENTES	221.783	100%

Asistencia y Transporte Sanitario Urgente

El Servicio de Urgencias Canario atendió en el año 2005 a 272.588 personas que precisaron asistencia o traslado sanitario urgente, de las cuales 155.979 fueron asistidas en la provincia de Las Palmas y 116.609 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Esto supone un incremento del 19% con respecto al año anterior; con 43.426 personas más que en el año 2004.

La actividad del SUC en el año 2005 refleja una respuesta a 369.370 peticiones sanitarias. La actividad del servicio, que comprende coordinar incidentes sanitarios, consultas y la información sanitaria, contó con una media de 1.026 demandas al día.

Al excluir la información, nos encontramos con la resolución de 284.561 incidentes sanitarios, con una media de 780 casos diarios, lo que supone un incremento del 7,5% respecto a 2004. Del total de incidentes, un 78 % requirió la movilización de algún recurso sanitario terrestre o aéreo, mientras que el resto fue resuelto mediante consultoría médica, desde la propia sala operativa, sin necesidad de activar ningún recurso.

Respecto a los incidentes que precisaron la movilización de algún recurso sanitario, que ascendieron a 221.783, el 30% de los mismos

correspondieron a emergencias prioritarias, en un 23% de los casos se trató de urgencias sanitarias, y el resto estuvo referido al transporte sanitario urgente, los traslados entre hospitales y las visitas domiciliarias.

En cuanto a la tipología de estos últimos, los casos de enfermedad y de accidentes son los más numerosos, correspondiendo un 82% a los casos de enfermedad y un 18% a los accidentes de tráfico y de trabajo entre otros.

Distribución por provincias

La distribución provincial de la actividad en el año 2005 señala que Las Palmas atendió un total de 207.223 demandas sanitarias de las cuales 125.991 correspondieron a emergencias, urgencias y traslados de tipo sanitario y visitas domiciliarias, lo que implicó la movilización de algún recurso, mientras que 81.232 correspondieron a consultas médicas e información sanitaria.

Por su parte, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife el SUC dio respuesta a 162.147 solicitudes de ayuda sanitaria. De éstas 95.792 fueron resueltas con la movilización de recursos, mientras que 66.355 se resolvieron desde la propia sala operativa sin que fuera preciso movilizar recurso alguno.

Demandas sanitarias

Total 369.370	SIN Movilización de Recursos	Infosalud	84.809	23,0%
	147.587 40,0%	Consulta Medica	62.778	17,0%
Media 1.026/Día	CON Movilización de Recursos 221.783 60,0% (incluye accidentes)	Emergencias Sanitarias	108.450	29,4%
		Urgencias Sanitarias	83.023	22,5%
		Transporte Sanitario Urgente*	13.112	3,5%
		Transporte Interhospitalario	8.924	2,4%
		Visita Domiciliaria (Sólo los municipios de: Las Palmas de G.C., Telde y de la isla de Fuerteventura)	8.274	2,2%

En cuanto a los incidentes en los que intervino el SUC, la provincia de Las Palmas registró el 58,5% frente a la de Santa Cruz de Tenerife que dio respuesta al 41,5%. Por islas, Gran Canaria resolvió 145.545 incidentes, lo que supone el 51,1% del total, seguida de Tenerife con 102.707 incidentes con los que alcanzó el 36,1% del total del Archipiélago.

Por lo que se refiere a las islas no capitalinas, Lanzarote, con 11.225 incidentes, lo que representa el 3,9% del total, se situó en primer lugar seguida de Fuerteventura con el 3,5% de los casos y La Palma con el 3,4%. Los incidentes registrados en La Gomera representan el 1,3% del total, mientras que los de El Hierro, el 0,7%.

Respecto a los 272.588 afectados atendidos durante el año 2005 por el personal del Servicio de Urgencias Canario, el 49,9% corresponden a la isla de Gran Canaria, seguidos de un 37% de personas asistidas en la isla de Tenerife. Por su parte, Lanzarote registró 10.906 afectados lo que supone el 4% del total, seguida de La Palma con el 3,5%; Fuerteventura con un 3,3%; La Gomera con un 1,6% y El Hierro con un 0,7%.

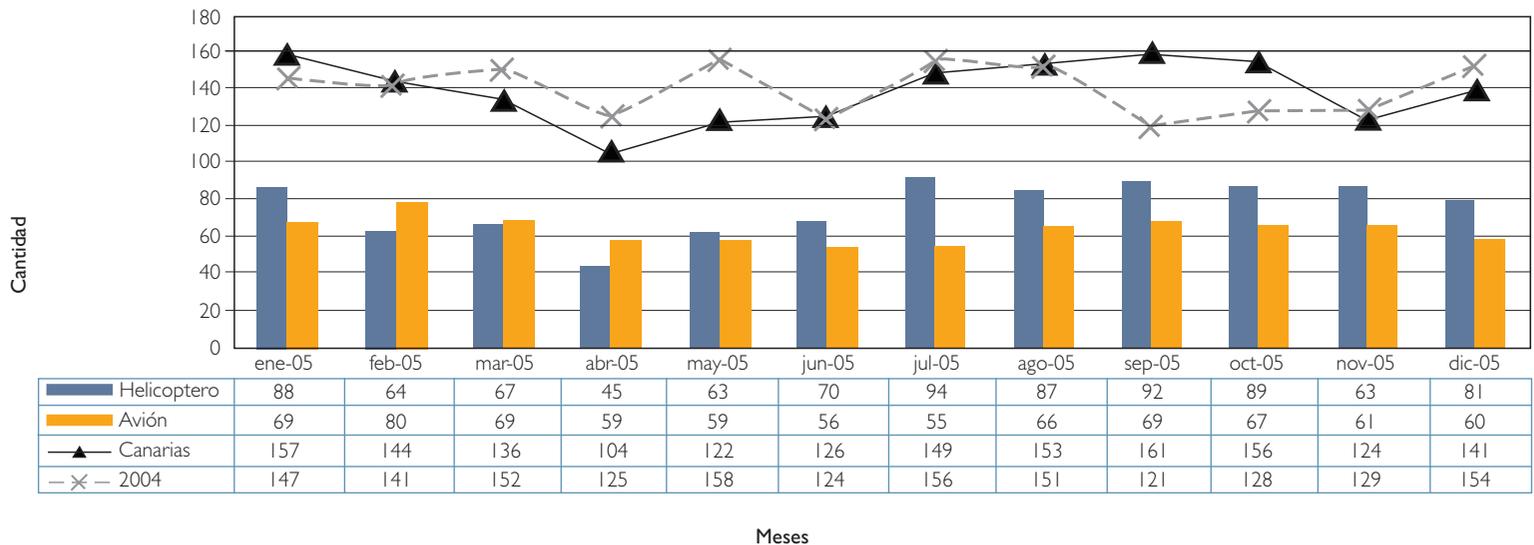
Actividad de los recursos móviles

El Servicio de Urgencias Canario activó 242.271 recursos (terrestres y aéreos) para la atención de los 221.783 incidentes sanitarios contabilizados en el 2005, lo que supone una media de 665 desplazamientos diarios, un 9% más que el año anterior. En la provincia de Santa Cruz

Recursos terrestres movilizados

TIPO DE RECURSO	CANTIDAD	MEDIA/DÍA
Ambulancias Soporte Vital Básico	204.934	569
Ambulancias Soporte Vital Avanzado	18.003	50
Ambulancias Sanitarizadas	5.536	15
Vehículo Asistencia Medica	6.895	19
Vehículo de Coordinación Sanitaria	1.141	3
Personal de Atención Primaria	4.089	11
TOTAL	240.598	667

Actividad regional de recursos aéreos



Flota de recursos

	Tenerife	La Palma	La Gomera	El Hierro	Gran Canaria	Fuerteventura	Lanzarote	Total
ASVB	32	6	6	3	38	6	4	95
ASVA	4	1	-	-	5	1	1	12
ASVS	1	1	-	-	2	-	-	4
VAM	-	-	-	-	2	-	-	2
VIR	1	-	-	-	1	-	-	2
V. Coord	1	-	-	-	1	-	-	2
Helic			1			1		2
Avión					1			1
TOTAL	40	8	6	3	50	7	5	120

de Tenerife se movilizaron los recursos sanitarios en 101.672 ocasiones y en Las Palmas en 140.599. La diferencia entre el número de incidentes y las movilizaciones radica en que, en ocasiones, para la resolución de un mismo incidente es necesaria la participación de varios recursos.

La flota de recursos sanitarios terrestres del SUC, que atienden las urgencias en las islas, está formada por varios tipos de ambulancias. Durante el 2005 las 12 ambulancias de soporte vital avanzado con que cuenta el SUC atendieron 18.003 casos. Las ambulancias sanitizadas, cuatro en total y que están equipadas



como una de soporte vital avanzado pero que en su dotación incorporan un enfermero y un conductor-técnico, fueron activadas en 5.536 ocasiones.

Por último, las ambulancias de soporte vial básico, dotadas de un conductor y un técnico y que ascienden a 95 unidades, intervinieron en 204.934 demandas sanitarias, lo que supone, con un 85% del total, el mayor número de activaciones.

El SUC también cuenta con vehículos de asistencia y coordinación. El Vehículo de Atención Domiciliaria, dotado de un médico y un conductor, que opera en Las Palmas de Gran Canaria, fue activado en 6.895 ocasiones. Por otra parte, los dos Vehículos de Intervención Rápida (VIR), que además de un médico incorporan un técnico sanitario y que funcionan en las dos capitales de provincia, intervinieron en 1.141 urgencias.

Recursos aéreos

En lo que respecta a los recursos aéreos del SUC, un avión medicalizado y dos helicópteros de soporte vital avanzado, ubicados uno en cada provincia, actuaron en 1.673 incidentes sanitarios. El avión realizó

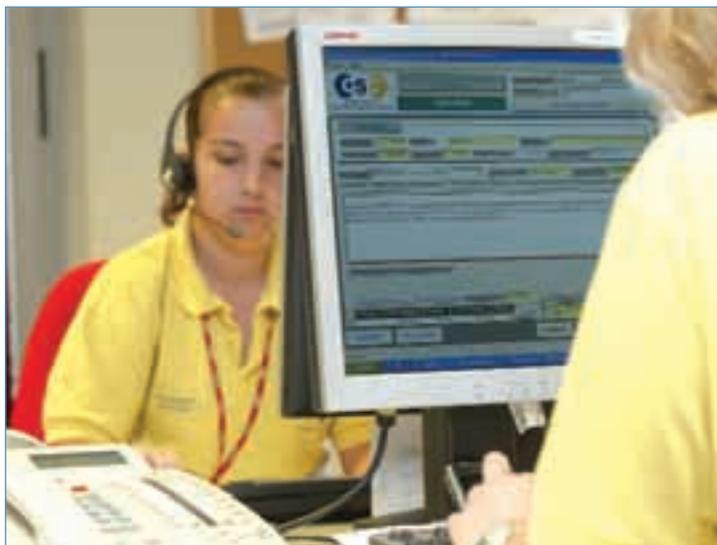


770 traslados, con una media de 64 servicios mensuales y los helicópteros medicalizados fueron activados en 903 ocasiones, lo que supone 75 asistencias de media mensual.

El avión de soporte vital avanzado realiza traslados de pacientes e incluye en su equipamiento una incubadora para traslado de neonatos de alto riesgo entre centros hospitalarios. Con una autonomía de seis horas y media y una velocidad de crucero de 515 Km/h tiene capacidad para una tripulación formada por dos pilotos y el equipo médico, y para trasladar a dos pacientes y cuatro ocupantes más en vuelos tanto interinsulares como a la península.

Normalmente realiza vuelos desde las islas periféricas a las capitales de provincia de una duración de 35 minutos aproximadamente. Menos frecuentes, pero con una media de cinco al mes, los vuelos con la península oscilan entre tres y cinco horas según la ciudad de destino, normalmente Sevilla, Madrid o Barcelona.

Los helicópteros medicalizados dotados de la misma tripulación y con el equipamiento de una ambulancia de soporte vital avanzado, incluyen también una incubadora, y son activados para actuar en caso de urgencia sanitaria en cualquier punto del Archipiélago y para el traslado de pacientes entre centros sanitarios.



Transporte Sanitario No Urgente

El Servicio de Urgencias Canario ha continuado gestionando el Transporte Sanitario No Urgente para los pacientes que, tras ser

Actividad del TSNU en Canarias

	2005
Total servicios	861.816
Total pacientes	476.946

valorados por un facultativo del Servicio Canario de La Salud, y que debido a la imposibilidad física de los mismos, no puedan hacer uso de medios ordinarios de transporte y cuya situación clínica no haga previsible la necesidad de asistencia sanitaria en el trayecto. El criterio de indicación del traslado se debe ajustar a razones de índole exclusivamente sanitaria.

Durante el año 2005 se ha puesto en marcha el control de este tipo de servicios en la isla de Fuerteventura, con lo que actualmente la actividad de la Mesa de Transporte Sanitario no Urgente

Recursos móviles

TIPO DE RECURSO	LAS PALMAS	S/C TFE	CANARIAS
Ambulancias de traslado individual	48	35	83
Ambulancias de transporte colectivo	48	49	97
Ambulancias de transporte colectivo con ayudante	14	11	25
TOTAL	110	95	205

(MTSNU), órgano encargado de la gestión, se lleva a cabo en todas las islas.

El TSNU presenta dos modalidades: el transporte diferido, que se comunica para su realización a las empresas prestatarias sin antelación, y que cuentan con un margen de espera de 30-180 minutos, ampliables para aquellas altas no prioritarias; y el transporte programado, que se solicita con al menos 12 horas de antelación a las empresas prestatarias para su realización.

Servicios y pacientes atendidos

La actividad del TSNU en Canarias registrada en la Mesa de Transporte es la siguiente:



Distribución de servicios por provincias

	LAS PALMAS 2005	S/C DE TENERIFE 2005
Total servicios	488.671	373.145
Media servicios / día	1.978	1.511
Total pacientes	257.568	219.378
Media pacientes / día	1.043	888

Distribución de servicios por tipología

	AÑO 2005	
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
Servicios diferidos	18.042	18.573
Servicios programados	470.629	354.572
Total servicios	488.671	373.145
	861.816	

Distribución de servicios por causa que origina el traslado

Del total de servicios realizados por el TSNU en la Comunidad Autónoma en el año 2005, el 58,2 % corresponden a pacientes que acuden a centros sanitarios para recibir tratamiento rehabilitador. El 26.4% de los servicios se realizan para pacientes de hemodiálisis sobre los que siempre se priorizan debido a lo indispensable de su tratamiento.

Distribución de servicios por causa que origina el traslado

CAUSAS	AÑO 2005		
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	TOTAL
Hemodiálisis	116.448	110.930	227.378
Rehabilitación	307.007	195.024	502.031
Consultas	20.829	15.496	36.325
Radioterapia	11.048	18.816	29.864
Intercentro	5.211	4.022	9.233
Altas en Planta	4.551	4.509	9.060
Altas en Urgencias	7.092	7.536	14.628

División CECOES 1-1-2

El Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES) 1-1-2, desde su puesta en marcha por el Gobierno de Canarias en mayo de 1998, ha venido cumpliendo con la misión de dotar a la Comunidad Autónoma de Canarias de un instrumento eficaz capaz de gestionar las emergencias de ciudadanos y visitantes.

Durante los seis años de andadura, el 1-1-2 ha recibido cerca de 12 millones de llamadas, se han atendido cinco millones de demandas y se han coordinado dos millones de incidentes, entre consultas y movilización de recursos.

Esto supone haber pasado de una media de 588 incidentes al día en el primer año a los 1.323 de 2005 y cerca de dos millones y medio de ciudadanos han recibido asistencia a través del 1-1-2, lo que significa que se triplicado el número de personas atendidas.

Estructura de Coordinación

El 1-1-2 cuenta con dos salas operativas, una en Santa Cruz de Tenerife y otra en Las Palmas de Gran Canaria.

La actuación conjunta de un equipo formado por cerca de 200 profesionales entre operadores de demanda, gestores de demanda, gestores de recursos, gestores operativos, y técnicos sectoriales bajo la



supervisión del Coordinador Multisectorial asegura una buena organización para dar respuesta a las demandas y coordinar las actuaciones tanto rutinarias como no rutinarias de cada día.

Este equipo multisectorial garantiza el tratamiento integral de la emergencia que cuenta además con una plataforma tecnológica específicamente diseñada que permite conocer, a partir de la recepción de la llamada, la situación actualizada de cada recurso interviniente y controlar en todo momento los tiempos empleados y el desarrollo general de cada incidente.





Incorporación de nuevos miembros

El número de Enlaces de Seguridad se ha visto incrementado en la Sala Operativa de Las Palmas con la incorporación de un Guardia Civil, con lo que se dispone de tres en total; tres Policías Nacionales –cinco en total–, y un Policía Local del Ayuntamiento de Pájara –cuatro en total y procedentes de distintos Ayuntamientos–.

En la Sala Operativa de Tenerife se incorporaron al equipo un Guardia Civil, con lo que trabajan cuatro en total; y dos Policías Nacionales –tres en total–, mientras que se mantienen los dos enlaces de la Policía Local del año anterior.

Actuaciones de gestión

Actualización de convenios con las Administraciones Públicas

Se ha continuado con la actualización de los Convenios suscritos entre el Gobierno de Canarias y las diferentes Corporaciones Municipales, Cabildos Insulares, para mejorar la prestación del servicio del CECS 1-1-2.

Durante el año 2005 se han actualizado los convenios con los municipios de Tinajo, Yaiza, Haría Tías, San Bartolomé y Tuineje, así como en varios municipios de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, en materia de recursos intervinientes de competencia municipal y su actuación en caso de emergencia.

Elaboración de procedimientos de actuación del CECS e implantación de la nueva aplicación informática de gestión de incidentes (SIGEC)

Durante todo el año de 2005 se ha continuado con la elaboración y actualización de los procedimientos operativos del centro coordinador, que implican a los sectores de extinción y salvamento, así como a los multisectoriales.

Reciclaje y formación

El personal del CECS 1-1-2 recibe formación continua en los cursos de carácter interno organizados por la División de Formación y Calidad.



Visitas a las salas operativas

En la Sala Operativa de Las Palmas se han recibido las siguientes visitas (ordenadas cronológicamente):

- Cuidados y servicios integrales a la Tercera Edad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- Curso de Técnico de Transporte Sanitario (Aeromédecia).
- Instituto de Enseñanza Secundaria de Teror.
- Agentes del Cuerpo Nacional de Policía de la Comisaría de Telde
- Grupo de alumnos "Peritia y Doctrina" de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Coronel Castillo de la Comandancia de la Guardia Civil y D. Ignacio Pereira Inspector Jefe del Cuerpo Nacional de Policía.
- Comisario del Cuerpo Nacional de Policía Sr. Togores.
- Consultores Norteamericanos de la NASA.
- Alumnos ganadores del Taller "Aventura Segura" de la Academia Canaria de Seguridad (ACS), de la isla de La Palma.
- Personal del Proyecto SAMARCAN de la isla de Madeira.
- Socios portugueses (Madeira) del proyecto INUTECMED.
- Policías de nuevos ingreso del CNP.
- Representantes del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.
- Centro de Salud de Arucas.
- Proyecto Hombre.

- Policías Locales de nuevo ingreso con la ACS.
- Técnicos del DEMA de Las Palmas de Gran Canaria.
- Ministro de la Embajada británica en España y el cónsul en Las Palmas, junto a la consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias
- Jefe de Operaciones del RCC.
- Alumnos del Instituto de Enseñanza Secundaria Politécnico de Las Palmas.
- Representantes de la Mancomunidad de Fuerteventura.
- Alumnos del Instituto de Enseñanza Secundaria de Santa María de Guía.

En la Sala Operativa de S/C de Tenerife se han recibido las siguientes visitas:

- Relaciones Públicas de Mercadona.
- Casa de Oficios Henry Durant de Cruz Roja.
- Tres grupos de Policías Locales de Nuevo Ingreso de la ACS.
- Personal de TITSA.
- Alumnos del taller escuela "Aventura Segura".
- Viceconsejero de Emigración del Gobierno de Canarias, junto con el Director General de Planificación y Desarrollo Regional de la Gobernación Bolivariana del Estado de Miranda.
- Consejero Delegado del Sistema de Emergencias Médica SEM-061 de Cataluña, Ricardo Armengol Isorell.

Participación en actos públicos

FECHA	PREVENTIVO	ISLA
Febrero	Concierto de Marc Anthony	Tenerife
Agosto	Fiestas de la Virgen de Candelaria	Tenerife
	Concierto del grupo Juanes	Tenerife
Septiembre	Fiestas en honor de la Virgen del Pino en Teror	Gran Canaria
	Fiestas en honor de la Virgen de la Peña en Betancuria	Fuerteventura
	Fiestas en honor de la Virgen de los Dolores en Tinajo	Lanzarote

- Gerente del Consorcio de Prevención, Extinción y Salvación de la Isla de Tenerife, Pablo Zurita.
- Representantes de la Refinería CEPESA.
- Ministro de la Embajada Británica.
- General Jefe de la Guardia Civil de la Zona de Canarias, Miguel Martínez García.
- Instituto Enseñanza Secundaria Los Gladiolos.
- Representantes del Forum de las Islas Turísticas: Hainan (China), Okinawa (Japón), Bali (Indonesia), Jeju (Corea).
- Bomberos Juveniles de Adeje.

Participación en preventivos y simulacros

Los coordinadores multisectoriales y gestores del 1-1-2 han participado en la cobertura de actos con motivo de las fiestas patronales de las islas y conciertos musicales que reunieron una gran concentración de público.

Asimismo, el 1-1-2 colaboró en el Simulacro CANASAR 05 que tuvo lugar en la isla de Lanzarote.



Actividad

El Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES) 1-1-2 atendió a lo largo del pasado año un total de 1.104.709 demandas o peticiones de ayuda, lo que supone un incremento con respecto al año anterior de un 5,8%. En este sentido, de la memoria anual de actividad se desprende que las salas operativas del 1-1-2 resolvieron diariamente una media de 3.069 situaciones de urgencias y emergencias en el Archipiélago.

Cuando un ciudadano llama al teléfono 1-1-2 comunicando cualquier tipo de emergencia se le envía la ayuda adecuada en función del tipo de incidente. En el caso de que no necesite un recurso en el lugar, se optimizan las unidades de cada cuerpo de emergencia y se intenta resolver desde el propio centro coordinador. Así, se pueden diferenciar las demandas según se movilicen o no los recursos sanitarios, policiales o de extinción y salvamento.

La cantidad de demandas que no necesitaron la movilización de recursos se cifró en un 67,1%. En este apartado se incluyen la información y la consulta teledirigida. En cambio, en un 32,9% de los casos sí fue necesaria la activación y movilización de unidades, ya fuera para una emergencia (situación que reviste peligro inminente para la vida, bienes o derechos de las personas) ya para una urgen-

Tabla de distribución de demandas

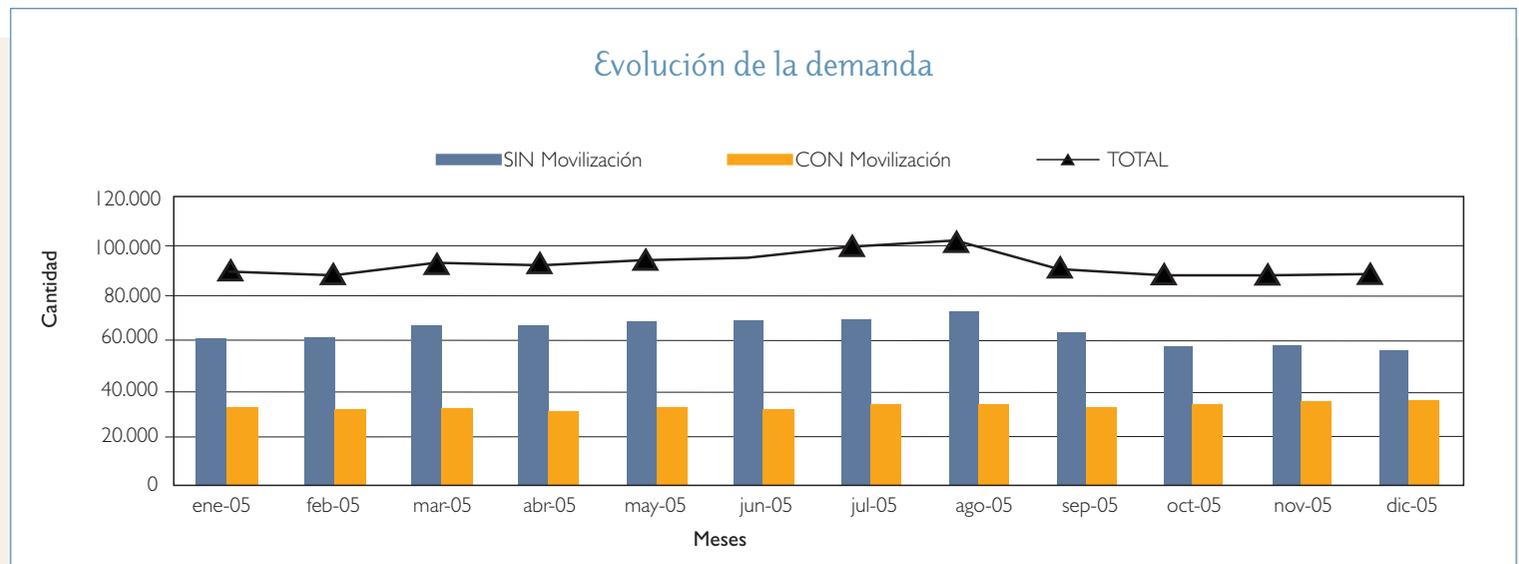
Total Demandas* 1.104.709 3.069/Día	SIN Movilización de Recursos	Información	621.678	56,3%
	741.030	Consulta Teledirigida	119.352	10,8%
	67,1%	Emergencias	152.597	13,8%
	CON Movilización de Recursos	Urgencias	211.082	19,1%
	363.679			
	32,9%			

Emergencia: Situación objetiva que origina peligro inminente para la vida, bienes o derechos.

Urgencia: Situación subjetiva que precisa atención pudiendo ser priorizable.

* Total Demandas = Llamadas que originan demandas + otras vías de entrada

Evolución de la demanda



cia (situación en la que se precisa atención pero ésta puede ser programada).

En lo que se refiere a la distribución por meses, los días de mayor actividad correspondieron a los meses de julio y agosto, y a su vez, los de menos demandas fueron enero, febrero, octubre y noviembre.

Un 10,4% más de incidentes

Durante al año 2005 se han registrado 483.031 incidentes, un 10,4% más que el año 2004. Se entiende por incidente el suceso o caso atendido, por lo que siempre la cifra es inferior al número de demandas ya que por un mismo incidente pueden recibirse varias llamadas procedentes de diferentes alertantes.

Tipos de incidentes

(Incluyendo consulta teledirigida y con movilización de recursos)

MONOSECTORIALES			MULTISECTORIALES		
	CANTIDAD	%		CANTIDAD	%
Sanidad			Accidentes		
Enfermedad	235.417	48,7%	Tráfico	23.789	4,9%
Transporte Interhospitalario	8.924	1,8%	Laboral	1.384	0,3%
	244.341	50,6%	Otros	15.047	3,1%
Seguridad Ciudadana				40.220	8,3%
Problemas de violencia	37.770	7,8%	Salvamento Marítimo		
Prob. vehículos/trafico				797	0,2%
(No Accid.)	51.218	10,6%	Servicios Preventivos		
Alteración orden público	21.050	4,4%		0	0,0%
Delitos contra la propiedad	16.115	3,3%	TOTAL		
Otros	30.750	6,4%		41.017	8,5%
	156.903	32,5%	TOTAL INCIDENTES		
Extinción de Incendios y Rescate				483.031	100%
Incendios	8.070	1,7%			
Asistencia Técnica	32.700	6,8%			
	40.770	8,4%			
TOTAL					
	442.014	91,5%			

En este sentido, los incidentes más numerosos fueron los relacionados con la salud con 244.341 casos, un 6,9% más que el año anterior. Aquí se encuadra el transporte urgente de pacientes, el transporte interhospitalario (entre un centro sanitario y otro), consulta médica (consulta telefónica de pacientes) e interconsulta (consulta entre profesionales de la salud).

Le sigue seguridad ciudadana, con 156.903 incidentes lo que supone un aumento del 12,9% respecto a 2004 cuando se atendieron 138.926 casos relativos a hechos con violencia, vehículos y tráfico excluyendo accidentes, alteración del orden público, delitos contra la propiedad, actividad lucrativa ilegal, problemas de consumo y salud pública y asuntos con menores o de libertad sexual.

En el caso de los servicios relativos a extinción de incendios, salvamento y rescate, en total fueron 40.770. En este sector es donde se ha producido el mayor incremento comparando el año 2005 con 2004 cifrado en un 23,6%.

En lo referente a accidentes tanto de tráfico como deportivos, escolares, domésticos y laborales se contabilizaron 40.220, un 12% de aumento con respecto a los 35.884 del año anterior.

Finalmente, Salvamento Marítimo registró un incremento del 4,3% ya que se pasó de los 764 de 2004 a 797 en este último año.



Más de 460.000 personas atendidas

El número de afectados que fueron atendidos desde el centro coordinador ascendió a 462.611, un 12,5% más que el año anterior con un total de 411.092 personas. De esta cifra, 155.008 ciudadanos sufrieron una situación de peligro inminente para su vida, bienes y/o derechos, y pudieron recibir ayuda gracias a su llamada al 1-1-2.

Así, del total de personas atendidas, el 49,9% fueron pacientes con algún problema de salud; el 32,1% pedía la colaboración de algún cuerpo de seguridad; el 8,8% necesitó la ayuda de los cuerpos de extinción de incendios, salvamento y rescate; el 9% se vio involucrado en algún tipo de accidente; y el 0,2% solicitó los servicios de salvamento marítimo.

Personas atendidas según tipo de incidente

TIPO DE INCIDENTE	CANTIDAD	%
Sanidad	230.841	49,9%
Seguridad Ciudadana	148.344	32,1%
Ext. de Incendios y Rescate	40.843	8,8%
Accidentes	41.747	9,0%
Salvamento Marítimo	836	0,2%
TOTAL	462.611	100%

Distribución de recursos activados por sectores

	RECURSOS	%
Sanidad		
Ambulancias Soporte Vital Básico	204.934	46,7%
Ambulancias Soporte Vital Avanzado	18.003	4,1%
Ambulancias Sanitarizadas	5.536	1,3%
Vehículo Asistencia Médica	6.895	1,6%
Vehículo de Coordinación Sanitaria	1.141	0,3%
Avión Medicalizado	770	0,2%
Helicóptero Medicalizado	903	0,2%
Personal de Atención Primaria	4.089	0,9%
	242.271	55,2%
Seguridad Ciudadana		
Policía Local	94.583	21,5%
Guardia Civil	30.681	7,0%
Cuerpo Nacional de Policía	36.360	8,3%
	161.624	36,8%
Extinción Incendios, Salvamento y Rescate		
Cuerpo de Bomberos	17.542	4,0%
Medio Ambiente	2.325	0,5%
A.A.V.V. Protección Civil	2.196	0,5%
SASEMAR	724	0,2%
Helicóptero G.I.E.	873	0,2%
Embarcaciones G.I.E.	19	0,0%
Coordinadores Insulares	97	0,0%
Responsables G.I.E.	59	0,0%
Cruz Roja Mar	100	0,0%
Cruz Roja Rescate	3	0,0%
	23.938	5,5%
Otros		
DEMA	696	0,2%
SAR	14	0,0%
Recursos Judiciales	23	0,0%
Autoridad Portuaria	354	0,1%
Serv. Luz, Agua, Carreteras, Grúas	10.126	2,3%
	11.213	2,6%
TOTAL	439.046	100%

Distribución de incidentes por territorios
(Provincias, Islas, Municipios de > 20.000 habitantes y/o Capitales)
(Incluyendo consulta teledirigida y CON movilización de recursos)

Territorio	Sanidad	Seguridad ciudadana	Ext. Incendios Salvamento y Rescate	Accidentes	Total	
					Número	%
Provincia Santa Cruz de Tenerife	96.390	79.728	23.706	21.553	221.377	45,8%
Isla Tenerife	82.677	75.736	22.079	20.030	200.522	41,5%
Santa Cruz de Tenerife	23.140	21.722	5.959	5.012		
La Laguna	14.181	14.230	3.794	3.516		
La Orotava	3.038	1.552	888	827		
Los Realejos	2.406	1.549	456	529		
Arona	7.694	11.236	1.827	2.481		
Puerto de La Cruz	7.066	3.679	613	1.023		
Icod de los Vinos	2.047	1.147	713	326		
Isla La Palma	8.534	3.121	1.088	1.140	13.883	2,9%
Santa Cruz de La Palma	1.531	1.070	260	231		
Isla La Gomera	3.462	616	308	257	4.643	1,0%
San Sebastián de la Gomera	975	329	146	96		
Isla El Hierro	1.717	255	231	126	2.329	0,5%
Valverde	846	106	108	53		
Provincia Las Palmas	147.951	77.175	17.861	18.667	261.654	54,2%
Isla Gran Canaria	131.191	58.165	13.946	14.354	217.656	45,1%
Las Palmas de Gran Canaria	75.302	27.715	5.462	7.068		
Telde	14.473	6.705	2.219	1.794		
Santa Lucía	6.231	4.134	664	703		
San Bartolomé de Tirajana	7.572	5.405	1.074	1.500		
Arucas	4.279	1.653	602	491		
Ingenio	3.502	1.947	263	342		
Galdar	3.388	1.386	411	320		
Isla Lanzarote	8.700	11.778	2.294	2.525	25.297	5,2%
Arrecife	4.227	5.209	1.019	1.092		
Isla Fuerteventura	8.060	7.232	1.621	1.788	18.701	3,9%
Puerto del Rosario	633	3.058	579	743		
TOTAL	244.341	156.903	41.567	40.220	483.031	100%

División de Seguridad



La División de Seguridad se encarga de llevar a cabo las actividades encomendadas por la Dirección General de Seguridad y Emergencias (DGSE), siendo uno de sus objetivos primordiales desarrollar aquellas líneas de actuación referentes a la coordinación de las Policías Locales, desarrollo de planes de emergencias, logística y protección del patrimonio, entre otras, desde sus

Las actividades realizadas por esta División se llevan a cabo desde dos áreas de trabajo: Emergencias y Seguridad.

Área de Emergencias

Planes de emergencias

Planes Municipales

- Elaboración del borrador del Plan de Emergencias del Municipio de El Rosario.
- Asesoramiento al Ayuntamiento de Santa Úrsula para la realización de su Plan de Emergencia Municipal.
- Elaboración del documento "Directrices para la elaboración de los Planes de Emergencias Municipales" para su distribución en municipios y en la página web.

Plan Especial de Emergencia Volcánica de Canarias (PEVOLCA)

Este plan trata de establecer la operativa completa de actuación por parte de todas las Administraciones en caso de crisis volcánica, lo que ha sido uno de los objetivos prioritarios por parte de la Dirección General de Seguridad y Emergencias en 2005. En este sentido, se ha realizado un borrador final del Plan Especial de Emergencias Volcánicas de Canarias (PEVOLCA).

Planes de Riesgo Químico

- Actualización de la información técnica y normativa al respecto.
- Homologación de los planes exteriores de emergencia de riesgo químico de CEPSA en Tenerife y de DISA Salinetas en Telde.
- Asesoramiento al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para la implantación del Plan, así como la realización de acciones con la Consejería de Educación para el planteamiento de acciones en las zonas afectadas por posibles accidentes químicos.
- Elaboración del borrador del convenio entre la DGSE y CEPSA con el objeto de realizar acciones conjuntas de mejora del riesgo químico en la isla.
- Redacción del Procedimiento de Actuación del CECOES-1-1-2 en incidentes de repercusión social en la Refinería de Tenerife.



Mercancías Peligrosas

- Terminación del mapa de flujos de transporte de mercancías peligrosas por carretera.
- Finalización del Plan Especial de Protección Civil y Atención de Emergencias en el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera (PEMERCA).

PLATECA

- Homologación de las modificaciones introducidas en la nueva versión del PLATECA por la Comisión Nacional de Protección Civil (Decreto 1/2005, de 18 de enero, B.O.C. de 8 de agosto de 2005).

Otras acciones

- Participación en las actuaciones de mitigación de los efectos de la tormenta tropical DELTA en la sala del CECOES-I-I-.
- Elaboración del primer borrador y la planificación del Catálogo de Medios y Recursos.
- Participación en el ejercicio de simulación de riesgo volcánico en Lanzarote propuesto en el XVIII Curso Internacional de Volcanología y Geofísica Volcánica.

- Participación en un simulacro en la Refinería de CEPSA en Tenerife, con despliegue del equipo especial UEEX.
- Actuación como ponentes en cursos de Policías Locales en la ACS sobre el PLATECA.
- Elaboración de tres módulos de Técnicas de implantación de planes territoriales de protección civil, con el apoyo de la ACS.
- Apoyo en la edición del INFOCA, PLATECA y en la publicación "Las Islas Canarias: Un lugar seguro. Consejos y medidas de auto-protección".

Proyectos Interreg III B

Dentro de las tareas encomendadas por la DGSE se encuentra la colaboración en los proyectos de la Iniciativa Comunitaria Interreg IIIB: TETRACAMY SAMARCAM. Los objetivos generales del proyectos Interreg son crear niveles de seguridad para los habitantes y visitantes de las zonas litorales de los archipiélagos macaronésicos y promover acciones para mejorar las intervenciones de emergencia en las zonas CAM (Canarias-Azores-Madeira), mediante la coordinación y la colaboración, la dotación de embarcaciones de salvamento marítimo para intervención en costa, la formación continua de personal y el desarrollo técnico de los sistemas de salvamento marítimo en el espacio macaronésico.



El proyecto TETRACAM trabaja en la adaptación de tres unidades móviles, desarrollando cursos para trabajar tanto con la radio convencional como con la tecnología trunking digital.

El proyecto SAMARCAM ha permitido participar en la puesta en marcha de acciones como la elaboración del programa formativo incluido en el plan, preparación del plan de coordinación y seguimiento de la gestión económica del proyecto.

Grupo de Intervención en Emergencias (GIE)

Cobertura de eventos de pública concurrencia:

- Festival Internacional de Parapente Valle de la Orotava (Tenerife).
- Raid Multiaventura 2005 (Fuerteventura).
- Ironman 2005 (Lanzarote).
- Bajada de la Virgen de los Reyes y Subida de la Virgen de los Reyes (El Hierro).
- Fiestas de la Virgen de la Peña (Fuerteventura).
- Fiestas de la Virgen de los Dolores (Lanzarote).
- IX Open Foto Sub (El Hierro).
- XI Concentración de Parapente (El Hierro).

Asimismo, se han llevado a cabo acciones de apoyo a la DGSE con trabajos de puesta al día del material de comunicaciones y en el equipamiento de los vehículos de comunicaciones.

Área de Seguridad

Seguridad pública

- Colaboración en el proceso de puesta en marcha y aplicación de los contenidos de la normativa de la Dirección General de Seguridad y Emergencias en el área de la seguridad: subvenciones, animales potencialmente peligrosos, homogeneización de la imagen corporativa, aplicación del Registro de Policías Locales.
- Adaptación de los procedimientos elaborados en materia de seguridad para el CECOES-1-1-2 a los modelos establecidos por la DGSE y al proyecto de la nueva aplicación informática de gestión de incidentes del CECOES-1-1-2.
- Colaboración en la organización, coordinación y supervisión del Sector de Seguridad (OCOS-1-1-2), impulsando la unificación de criterios y formas de trabajo entre las dos Salas Operativas del CECOES-1-1-2.
- Gestión y coordinación de la instalación de equipos de radio en vehículos policiales de la zona norte de Tenerife.



- Realización de gestiones para incorporar la nueva vía de acceso a la base de datos de la Dirección General de Tráfico a través de tecnología más avanzada.
- Realización de gestiones para la incorporación a las salas del CECOES 1-1-2 de mayor número de enlaces de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.
- Estudio y análisis para la elaboración de un proyecto con el fin de dotar de sonómetros para su uso temporal a las Policías Locales de Canarias.
- Estudio y propuesta de equipamiento de maletines de comunicaciones para las Policías Locales.
- Colaboración en el Acto de Presentación del Registro de Policías Locales celebrado en Las Palmas de Gran Canaria.
- Colaboración en la preparación y ejecución del Acto de Entrega de Medallas de la Seguridad Pública de Canarias.
- Colaboración en el desarrollo del Decreto de Seguridad en las Playas y manual de orientación para la elaboración de los planes de salvamento de playas de cada municipio.
- Elaboración de la programación para cursos de formación de salvamento en playas para la ACS.

Logística de Seguridad

El personal de la División de Seguridad ha prestado apoyo en diferentes eventos que requieran cobertura especial para su normal desarrollo:

- Cobertura de Logística de Seguridad, solicitada por Presidencia de Gobierno con motivo de la visita de diversas autoridades nacionales y extranjeras.
- Cobertura en Logística de Seguridad en actos de masiva afluencia de público. Preparativos y dispositivo de cobertura en Logística de Seguridad en la celebración del Día de la Coordinación de las Policías Locales de Canarias, celebrado en Santa Cruz de La Palma el 3 de julio de 2005.

Además esta División se encarga del mantenimiento y gestión de la operatividad de los vehículos de la Unidad en ambas provincias y han colaborado con otras Divisiones de GSC en materia de resolución de incidencias técnicas en los equipos de radiocomunicaciones y prestación de apoyo logístico en dispositivos sanitarios desplegados por el Servicio de Urgencias Canario.



Seguridad privada y Protección del patrimonio

- Asesoría en materia de protección del patrimonio a diferentes órganos de la Comunidad Autónoma y organización, gestión y resolución de la actividad rutinaria generada en materia de Protección del Patrimonio y prestación de Servicios de Vigilancia y Seguridad en distintos edificios y dependencias del Gobierno de Canarias.
- Elaboración de informes técnicos de propuestas de pliegos técnicos para los concursos de la contratación de servicios de vigilancia y seguridad.
- Participación en las Mesas de Contratación de servicios de vigilancia y seguridad.
- Colaboración en materia de formación de seguridad privada.

Coordinación y comunicación de Policías Locales de Canarias

- Realización de reuniones con jefes de Policía Local de distintas islas, a fin de establecer criterios de coordinación policial en sus respectivos territorios.
- Colaboración en el proceso de puesta en marcha y aplicación de los contenidos de la normativa de la DGSE en el área de la coordinación de las Policías Locales de Canarias, tales como la homo-

genización de la imagen corporativa, subvenciones y aplicación del Registro de Policías Locales.

- Participación en la organización y dinamización del grupo de trabajo establecido en cuanto a la homogeneización del lenguaje radiofónico de las Policías Locales de Canarias.
- Organización, coordinación y presentación del Acto Institucional del Día de la Coordinación de la Policía Local de Canarias (4 de julio) celebrado el 3 de julio de 2005 en La Palma.
- Realización de Labores de apoyo técnico en la recogida de datos para la elaboración de la Memoria Anual de las Policías Locales de Canarias del año 2005.
- Elaboración, coordinación, estudio y análisis de todos los contenidos de la revista "Policías de Canarias" en base a los parámetros establecidos por la Consejería de Presidencia y Justicia.
- Elaboración y coordinación de los distintos reportajes en todas las plantillas de las Policías Locales de Canarias.
- Supervisión del cumplimiento de la normativa reguladora de los contenidos mínimos para la homogeneización de los signos externos de identificación de las Policías Locales de Canarias en base a los parámetros establecidos por la Dirección General de Seguridad y Emergencias.

Avd. José Antonio Primo de Rivera, 10 - 4ª planta
38003 - Santa Cruz de Tenerife
Telf.: 922 238 600 - Fax: 922 249 392

C/ José Franchy Roca, 1
35007 - Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 498 600 - Fax: 928 274 274

www.gscanarias.com



Gobierno de Canarias